



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

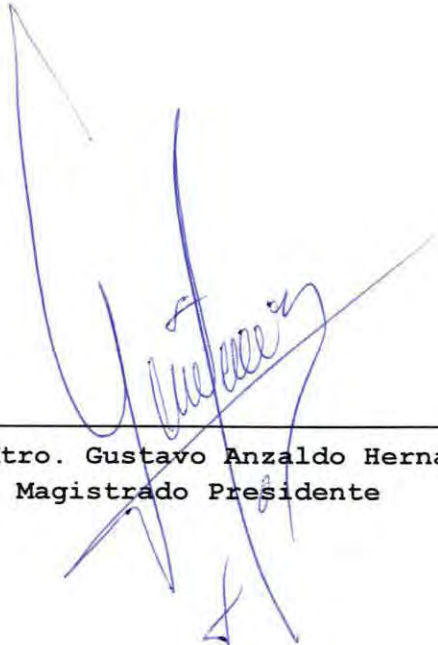
2019

001


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2019

Titular:


Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:


Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



IPRF Ingresos por Rubro de Financiamiento

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Rubro de Ingresos	Ingresos (Pesos con dos decimales)		Importe de la Variación [II-I]	Explicaciones a las Variaciones
	Estimados [I]	Captados [II]		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	1,852,475.93	1,852,475.93	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante acuerdo del Pleno.
• Rendimientos financieros	-	1,409,392.86	1,409,392.86 A)	
• Ingresos por venta de bases de licitación	-	67,500.00	67,500.00 A)	
• Otros ingresos	-	375,583.07	375,583.07 A)	
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	250,949,214.00	250,949,214.00	-	-
- Corrientes	250,949,214.00	250,949,214.00	-	A) Sin variación al periodo.
- Capital	-	-	-	B) Sin variación al periodo.
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Locales	250,949,214.00	250,949,214.00	-	-
- Corrientes	250,949,214.00	250,949,214.00	-	A) Sin variación al periodo.
- Capital	-	-	-	B) Sin variación al periodo.
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales	-	-	-	-
- Corrientes	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
- Capital	-	-	-	B) Sin variación al periodo.
Total (6)	250,949,214.00	252,801,689.93	1,852,475.93	

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



ECG Egresos por Capitulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto Corriente	250,215,414.00	250,519,886.31	250,519,886.31	250,519,886.31	230,573,031.80	230,256,041.59	(19,942,792.20)	
1000	220,861,385.66	218,267,676.01	218,267,676.01	218,267,676.01	204,171,524.57	203,854,534.36	(14,096,151.09)	A) EL DIFERENCIAL 16,690, DEL CAPITULO "SERVICIOS PERSONALES" DEL EJERCIDO CONTRA APROBADO, SE ORIGINA POR LA PARTE DE CONTRIBUCIONES NO PAGADAS Y SUELDOS POR PAGAR AL CIERRE DE 2019 Y QUE SE EFECTUA EL EGRESO AL MES SIGUIENTE, Y DEL CUAL SE REFLEJA EL EFECTO PRESUPUESTAL EN SU ORIGEN. 0.00 B) No aplica.
2000	2,970,734.10	3,082,780.23	3,082,780.23	3,082,780.23	2,277,361.23	2,277,361.23	(695,419.01)	A) PRESUPUESTO POR PAGAR POR 693.3 MILES DE PESOS, POR CONCEPTO MATERIALES Y SUMINISTROS PENDIENTES DE PAGO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 0.00 B) No aplica.
3000	26,383,294.24	29,169,430.07	29,169,430.07	29,169,430.07	24,124,146.00	24,124,146.00	(5,039,284.07)	A) ESTA VARIACION CORRESPONDE A RECURSOS COMPROMETIDOS NO PAGADOS AL CIERRE DE 2019, QUE SE EFECTUARON PARA GASTOS NECESARIOS PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE TRIBUNAL. LA VARIACION POR 2,259.1 MILES DE PESOS DISTRIBUIDOS EN DIVERSAS PARTIDAS QUE QUEDARON PENDIENTE DE PAGO AL CIERRE DEL AÑO (IMPUESTOS SOBRE NÓMINA, PRIMAS DE SEGUROS, ARRENDAMIENTO DE INTANGIBLES, SERVICIOS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO, COMUNICACION, AGUA, COMBUSTIBLES, ETCI). 0.00 B) No aplica.
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. 0.00 B) No aplica.
Gasto de Capital	733,800.00	2,281,803.62	2,281,803.62	2,281,803.62	1,041,044.95	1,041,044.95	307,244.95	
5000	733,800.00	2,281,803.62	2,281,803.62	2,281,803.62	1,041,044.95	1,041,044.95	307,244.95	A) RECURSOS COMPROMETIDOS NO PAGADOS AL CIERRE DE 2019 PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMÁTICOS ; MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS AREAS DE NUEVA CREACION; EQUIPO DE REDES 0.00 B) No aplica.
Total URG	250,949,214.00	252,801,689.93	252,801,689.93	252,801,689.93	231,614,076.75	231,297,086.54	(19,335,137.25)	

Nota: Se consideran 1,852,475.93 pesos, correspondientes a Ingresos financieros y Otros Ingresos distintos a las ministraciones generados por el Tribunal, porque el Pleno de este órgano autónomo autorizó en Reunión Privada incorporarlos al Presupuesto.

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

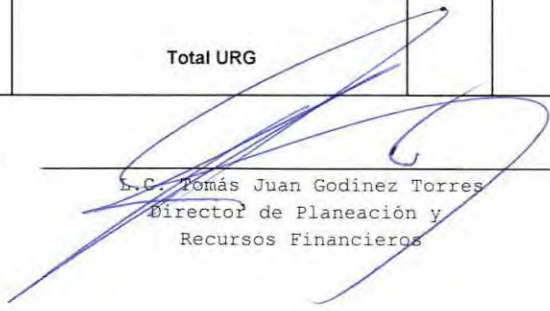


EAI-RPR Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios

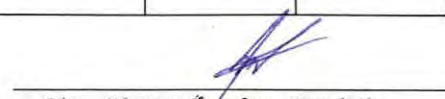
Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
						Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
						Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	2	1		Gobierno	1	1	1	0.00	0.00	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	
				Justicia	1	1	1	0.00	0.00	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	
				Impartición de Justicia	1	1	1	0.00	0.00	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	
			006	Transferencia a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1	1	1	0.00	0.00	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93
				Total URG				0.00	0.00	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	1,852,475.93	

Elaboró:


E.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
						Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
						Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	2	1		Gobierno		1	1	1	250,949,214.00	252,801,689.93	250,949,214.00	250,949,214.00	229,761,600.82	229,444,610.61
				Justicia		1	1	1	250,949,214.00	252,801,689.93	250,949,214.00	250,949,214.00	229,761,600.82	229,444,610.61
				Impartición de Justicia		1	1	1	250,949,214.00	252,801,689.93	250,949,214.00	250,949,214.00	229,761,600.82	229,444,610.61
			006	Transferencia a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1	1	1	250,949,214.00	252,801,689.93	250,949,214.00	250,949,214.00	229,761,600.82	229,444,610.61
				Total URG					250,949,214.00	252,801,689.93	250,949,214.00	250,949,214.00	229,761,600.82	229,444,610.61

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s						Diferencia Ejercido-Aprobado	
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido		Devengado
NO APLICA														
					Total URG									

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo




EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales (Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación)*

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


Resultados

FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados														
						Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
						Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
NO APLICA																				
				Total URG																

Elaboró:


 L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


 Lic. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo



EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: (2)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: (3)

B) Del devengado respecto del modificado: (4)

NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal (5)

[Empty box for listing actions]

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s												
							Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)						ICPP (%) 9/8 = (11)	IARCM (%) 4/11	
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	ICMP (%) 3/1 = (4)	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)			
1	2	1		006	Gobierno Justicia Impartición de Justicia Transferencia a Organos Autónomos	Acción Perma- nente	1	1	1	100%	250,949,214.00	252,801,689.93	252,801,689.93	252,801,689.93	252,801,689.93	231,614,076.75	231,297,086.54	92%	108%
					Total URG				100%	250,949,214.00	252,801,689.93	252,801,689.93	252,801,689.93	252,801,689.93	231,614,076.75	231,297,086.54	92%	108%	

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



AR Acciones Realizadas

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
						Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
02	1	2	6	Transferencias a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1	1	1	250,949,214.00	252,801,689.93	231,614,076.75

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en el Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Durante el periodo de enero a diciembre, se administraron 1,650 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 9,519 diligencias jurisdiccionales; se formularon 249 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal; y se integraron 284 documentos en el ámbito del apoyo técnico jurídico del Pleno.

Asimismo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 117 reuniones donde se resolvieron 99 juicios electorales, 1,382 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 60 procedimientos paraprocesales, 14 juicios Especiales Laborales del Instituto Electoral Local, 1 juicio Especial Laboral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 1 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por servidores públicos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 1 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por servidores públicos del Instituto Electoral Local, 13 Asuntos Generales y 5 Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales.

2. Fortalecer la Consolidación Institucional.

Se elaboraron y difundieron 87 boletines de prensa; se produjeron 5,573 materiales de difusión y promoción; se otorgaron 26 servicios de préstamo de material bibliohemerográfico en apoyo al personal del Tribunal y público en general; y se efectuaron 12 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX". Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 1,101 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se atendió y dio seguimiento a 300 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Por lo que se refiere al ámbito informático se realizaron 180 supervisiones de la continuidad de los servicios informáticos institucionales; y se proporcionaron servicios informáticos a 877 usuarios finales.

3. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, se efectuó la actualización al personal de Tribunal a través de 61 cursos desarrollados durante el periodo.

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



AR Acciones Realizadas

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
						Original	Modificada	A alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
02	1	2	6	Transferencias a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1	1	1	250,949,214.00	252,801,689.93	231,614,076.75

4. Fomentar la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas

Se formularon 202 documentos para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 452 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional; se elaboraron 44 documentos vinculados a la identificación, registro y control de los sistemas de datos personales del Tribunal, y para la atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Además, se formularon 15 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del POA y Programas Generales, presentados al Pleno y demás autoridades.

La Contraloría a la fecha ha realizado 5 auditorías, denominadas: "Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios durante el ejercicio presupuestal 2018", Administración de recursos en materia de prestaciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral, "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)", "Cuotas de Seguridad Social: Aportaciones de Cuotas, altas y bajas realizadas durante 2018" y la Auditoría "Presupuesto asignado al Personal que conformó la estructura del TECDMX durante el Ejercicio Fiscal 2018". Así mismo se han recibido, revisado y archivado 248 declaraciones patrimoniales y 251 declaraciones de intereses, y participado en 120 actas de entrega, así como 559 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.

El área de Vinculación con Organismos Nacionales y Extranjeros, se participo en la celebración en el Museo de la Ciudad de México, la ceremonia conmemorativa del XX Aniversario del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, se suscribió un convenio marco de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, con el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, con el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila y con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Sonora, con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, el Institute For Executive Education, S.C., también conocido como IEXE Ciudadanía. Así mismo se suscribió un Convenio Especifico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, representada por la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, para la realización del Diplomado en Derechos Humanos denominado "Dr. Jorge Carpizo" y por último el de apoyo y colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para la materialización del Proyecto: Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se llevaron a cabo acciones de coordinación y organización, para la asistencia de las magistradas, magistrados y personas servidoras públicas de este Órgano Jurisdiccional, a diversos eventos, entre los que destacan el "Encuentro de Nacional de Magistradas Electorales 2019", el "Sorteo Mayor de la Lotería Nacional con el Billete Conmemorativo del 20 Aniversario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", el "Cuarto Ciclo de Diálogos Democráticos. Diálogo Democrático 2", el "4to Foro Regional de Parlamento Abierto Hacia Una Reforma Electoral", el "Foro Justicia Electoral en la Ciudad de México", "Cuarto Ciclo de Diálogos Democráticos. Los desafíos para fortalecer la democracia en México, Diálogo Democrático #4 Justicia Transicional", el foro "Los derechos político-electorales de los pueblos indígenas en Veracruz", el "Cuarto Ciclo de Diálogos Democráticos. Los desafíos para fortalecer la democracia en México y el Diálogo Democrático #6 Se buscan demócratas: Estrategias Innovadoras de Educación Cívica en Sistemas Políticos en Construcción",

En 2019, se nombro a la titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos por lo cual se ha dado a conocer la constitución, función y atribuciones de esta área a través de diversas actividades y reuniones con instituciones y órganos gubernamentales, participación en eventos, foros, conferencias y reuniones de trabajo en los Comités de los que es integrante al titular de esta Defensoría, así mismo se recibieron ocho solicitudes de prestación del servicio de asesoría y defensa, así mismo se dictaminaron nueve solicitudes procedentes.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

A) IARCM, la meta de este Órgano Autónomo es una acción permanente, a la cual se da cumplimiento oportuno, con los recursos ejercidos en el periodo señalado.

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Denominación del Programa ¹¹	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
NO APLICA								
Total URG								

¹¹ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



FIC Fideicomisos Constituidos

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Datos Generales del Fideicomiso

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

Disponibilidad Presupuestal del Fideicomiso

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

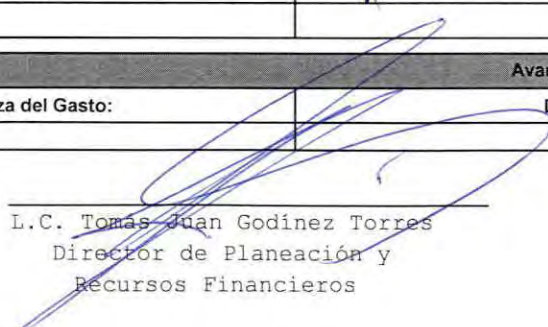
Estado Financiero del Fideicomiso

Activo:	Pasivo:	Capital:


Avance Presupuestal del Fideicomiso

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

Elaboró:


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



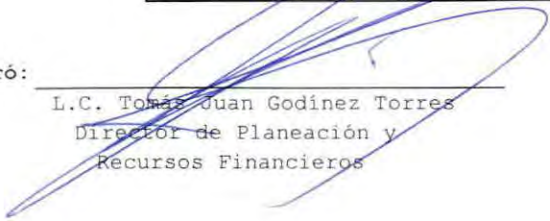
ADPR-1 Adecuaciones Presupuestales

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


Capítulo de Gasto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Causas de las Adecuaciones al Presupuesto
	Aprobado	Modificado	
1000	220,861,385.66	218,267,676.01	Se redujeron recursos por \$2,593,709.65 transfiriéndolos al Capítulo de 3000 "Servicios Generales", para cubrir la contratación de licenciamiento y renovación de programas, así como la conservación y mantenimiento menor del inmueble, reordenamiento de áreas que confroman este necesarios para la operatividad del los equipos de cómputo instalados y el correcto uso de las instalaciones del edificio sede, derivando incremento en este Capítulo.
2000	2,970,734.10	3,082,780.23	Se incrementaron recursos por \$112,046.13 transferidos de rendimeintos financieros y otros productos, en la adquisición de materiales y suministros necesarios en los servicios de conservación y mantenimiento del edificio sede.
3000	26,383,294.24	29,169,430.07	Se incremento el recurso por \$2.786,135.83 con recursos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", para cubrir presupuestalmente los contratos de licenciamiento y programas necesarios y la conservación y mantenimiento menor del inmueble, para la operatividad de los equipos de cómputo instalados y el reordenamiento de áreas que cconfromatn este Tribunal, para el correcto uso de las instalacones y espacios del Tribunal.
4000	0.00	0.00	No aplica.
5000	733,800.00	2,281,803.62	Se incrementaron recursos por \$1,548,003.62 recibíéndolos de los rendimientos financieros y otros productos, para la adquisición de impresora, switches de seguridad de redes, no breaks, equipo para sistema de video vigilancia, tablero y bombas para sisternas, relojes checadores y mobiliario y equipo de oficinas en la adecuación de oficinas por instalación de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Proceso Democráticos
Total URG	250,949,214.00	252,801,689.93	NOTA:

Nota: Se consideró 1,852,475.93 originados por Productos Financieros y Otros Ingresos para sufragar gastos y adiciones para la adecuada funcionalidad del Tribunal y que el Pleno de este Órgano Autónomo autorizó en Reunión Privada incorporarlos al Presupuesto de 2019.

Elaboró:


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



PPI Programas y Proyectos de Inversión

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave Proyecto de Inversión	Denominación del Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
NO APLICA						
Total URG						

Elaboró:

L. C. Tomas Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Programa Presupuestario: (2)

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
NO APLICA										

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
 Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:
 Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros: _____

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: _____

NO APLICA

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):





Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	
Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró:

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora


Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación: (2)


Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:


Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

	2019	2018	2019	2018
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	117,868	155,462		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,372,137	22,083,883		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0		
Inventarios	0	0		
Almacenes	0	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0		
Otros Activos Circulantes	0	0		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	22,490,005	22,239,345		
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617		
Bienes Muebles	55,202,353	53,082,806		
Activos Intangibles	0	3,037,813		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(97,936,577)	(91,620,945)		
Activos Diferidos	0	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0		
Otros Activos No Circulantes	0	0		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	103,767,393	111,001,291		
TOTAL DEL ACTIVO	126,257,398	133,240,636		
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			21,710,735	22,239,345
Documentos por Pagar a Corto Plazo			0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo			0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			0	0
Fond. y Bienes de Terc. en Glia. y/o Admón. a Corto Plazo			0	0
Provisiones a Corto Plazo			779,270	0
Otros Pasivos a Corto Plazo			0	0
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES			22,490,005	22,239,345
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo			0	0
Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo			0	0
Fond. y Bienes de Terc. en Glia. y/o Admón. a Largo Plazo			0	0
Provisiones a Largo Plazo			0	0
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES			0	0
TOTAL DEL PASIVO			22,490,005	22,239,345
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones			0	0
Donaciones de Capital			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO			103,767,393	111,001,291
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(7,233,898)	(5,619,999)
Resultados de Ejercicios Anteriores			111,001,291	116,621,257
Revalúos			0	0
Reservas			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0
EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.			0	0
Resultado por Posición Monetaria			0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			0	0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			103,767,393	111,001,291
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			126,257,398	133,240,636

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C. P. GABRIEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L. P. TOMÁS JUAN GODOY TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 54 y 105 de la Ley de Avulsión, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE
2019 2018

VARIACIÓN
IMPORTE PORCENTAJE

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	117,868	155,462	(37,594)	-24%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,372,137	22,083,883	288,254	1%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%

TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	22,490,005	22,239,345	250,660	1%
-------------------------------------	-------------------	-------------------	----------------	-----------

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	0	0%
Bienes Muebles	55,202,353	53,082,806	2,119,547	4%
Activos Intangibles	0	3,037,813	(3,037,813)	-100%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(97,936,577)	(91,620,945)	(6,315,632)	7%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0%

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	103,767,393	111,001,291	(7,233,898)	-7%
--	--------------------	--------------------	--------------------	------------

TOTAL DE ACTIVO	126,257,398	133,240,636	(6,983,238)	-5%
------------------------	--------------------	--------------------	--------------------	------------

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,710,735	22,239,345	(528,610)	-2%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	779,270	0	779,270	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0%

TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	22,490,005	22,239,345	250,660	1%
-------------------------------------	-------------------	-------------------	----------------	-----------

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%

TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0%
--	----------	----------	----------	-----------

TOTAL DE PASIVO	22,490,005	22,239,345	250,660	1%
------------------------	-------------------	-------------------	----------------	-----------

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	0	0	0	0%
Donaciones de Capital	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	103,767,393	111,001,291	(7,233,898)	-7%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(7,233,898)	(5,619,966)	(1,613,932)	29%
Revalúos	111,001,291	118,621,257	(5,619,966)	-5%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0%

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0%

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	103,767,393	111,001,291	(7,233,898)	-7%
--	--------------------	--------------------	--------------------	------------

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	126,257,398	133,240,636	(6,983,238)	-5%
---	--------------------	--------------------	--------------------	------------

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.B. TOMÁS JUAN GÓMEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HELENA ANGELES HERNANDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gestión de conformidad a los Artículos 51, 52 y 100 de la Ley de Auditoría, Transparencia y Rendición de Cuentas y Control de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS A PESOS)**

2019

2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

	2019	2018
INGRESOS DE GESTIÓN	67,500	73,500
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	67,500	73,500
PART., APORT., CONV., INCENT. DERIV. DE LA COLAB. FISC., F/DISTINT. DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBV., Y PENS. Y JUB.	250,949,214	345,233,978
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	250,949,214	345,233,978
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,784,976	3,620,862
Ingresos Financieros	1,409,393	2,325,200
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	375,583	1,295,662
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	252,801,690	348,928,340

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	250,519,867	343,653,072
Servicios Personales	218,267,676	279,845,329
Materiales y Suministros	3,082,780	6,962,338
Servicios Generales	29,169,431	56,845,405
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,515,701	10,895,234
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,515,701	10,874,782
Provisiones		
Disminución de Inventarios		20,452
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	260,035,588	354,548,306

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

(7,233,898)

(5,619,966)

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

L.C. TONÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 147, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Relaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 2018 VARIACIÓN IMPORTE PORCENTAJE

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

	2019	2018	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS DE GESTIÓN	67,500	73,500	(6,000)	-8%
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	67,500	73,500	(6,000)	-8%
PART., APORT., CONV., INCENT. DERIV. DE LA COLAB. FISC., F/DISTINT. DE APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y SUBV., Y PENS. Y JUB.	250,949,214	345,233,978	(94,284,764)	-27%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	250,949,214	345,233,978	(94,284,764)	-27%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,784,976	3,520,862	(1,835,886)	-51%
Ingresos Financieros	1,409,393	2,325,200	(915,807)	-39%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	375,583	1,295,662	(920,079)	-71%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	252,801,690	348,928,340	(96,126,650)	-28%

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	250,519,887	343,653,072	(93,133,185)	-27%
Servicios Personales	218,267,676	279,845,329	(61,577,653)	-22%
Materiales y Suministros	3,082,780	6,962,338	(3,879,558)	-56%
Servicios Generales	29,189,431	56,845,405	(27,675,974)	-49%
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	0	0	0	0%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0%
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0%
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,515,701	10,895,234	(1,379,533)	-13%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,515,701	10,874,782	(1,359,081)	-12%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	20,452	(20,452)	-100%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	0	0	0	0%
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0%
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	260,035,588	354,548,306	(94,512,718)	-27%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(7,233,898)	(5,619,966)	(1,613,932)	29%

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

L. C. TOMÁS JUAN GÓMEZ TORRES

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autonomía, Transparencia en las Operaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN 2019	APLICACIÓN 2019
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	37,594	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		288,254
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		2,119,547
Activos Intangibles	3,037,813	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,315,632	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		528,610
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo	779,270	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		1,613,932
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,619,966
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	10,170,309	10,170,309

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MICHEL FERRERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

C.P. TOMAS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HECTOR ANGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 104 y 106 de la Ley de Auditoría, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS A PESOS)**

RUBROS	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	252,801,690	348,928,340
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	67,500	73,500
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	250,949,214	345,233,978
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	1,784,976	3,620,862
Otros Orígenes de Operación		
APLICACIÓN	250,519,887	343,653,072
Servicios Personales	218,267,676	279,845,329
Materiales y Suministros	3,082,780	6,962,338
Servicios Generales	29,169,431	56,845,405
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,281,803	5,275,268
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
APLICACIÓN	2,281,803	5,275,268
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	2,281,803	5,275,268
Otras Aplicaciones de Inversión		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2,281,803)	(5,275,268)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	250,659	15,105,702
Endeudamiento Neto	0	0
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	250,659	15,105,702
APLICACIÓN	288,253	15,074,513
Servicios de la Deuda	0	0
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	288,253	15,074,513
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(37,594)	31,189
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(37,594)	31,189
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	155,462	124,273
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	117,868	155,462

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C. R. MIGUEL FEDERICO BOUTERREZ

DIRECTOR DE PLANTACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L. C. TOMÁS JUAN GÓÑEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 104 y 105 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Relaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIM. CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE E.J. ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018	0				0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018		116,621,257	(5,619,966)		111,001,291
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(5,619,966)		(5,619,966)
Resultados de Ejercicio Anteriores					0
Revalúos		116,621,257			116,621,257
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018	0	116,621,257	(5,619,966)		111,001,291
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	0				0
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019		(5,619,996)	(1,613,902)		(7,233,898)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)					0
Resultados de Ejercicio Anteriores		(5,619,996)	5,619,996		0
Revalúos			(7,233,898)		(7,233,898)
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios					0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	0	111,001,261	(7,233,868)	0	103,767,393

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L. C. TOMÁS JUAN BARRÓN TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			0	0
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO			0	0
OTROS PASIVOS			22,239,345	22,490,005
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			22,239,345	22,490,005

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

E.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	133,240,636	6,683,584	13,666,822	126,257,398	(6,983,238)
ACTIVO CIRCULANTE	22,239,345	1,201,712	951,052	22,490,005	250,660
Efectivo y Equivalentes	155,462		37,594	117,868	(37,594)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,083,883	1,201,712	913,458	22,372,137	288,254
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0			0	0
Inventarios	0			0	0
Almacenes	0			0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0			0	0
Otros Activos Circulantes	0			0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	111,001,291	5,481,872	12,715,770	103,767,393	(7,233,898)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0			0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0			0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617			146,501,617	0
Bienes Muebles	53,082,806	2,281,803	162,256	55,202,353	2,119,547
Activos Intangibles	3,037,813		3,037,813	0	(3,037,813)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(91,620,945)	3,200,069	9,515,701	(97,936,577)	(6,315,632)
Activos Diferidos	0			0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0			0	0
Otros Activos No Circulantes	0			0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. PABLO FERRER GUTIERREZ

C. TOMÁS JOAN GÓMEZ TORRES

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas. Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS			0			0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			0			0
DERECHOS			0			0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS			0			0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	443,083	443,083	443,083
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			0			0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	250,949,214	0	250,949,214	250,949,214	250,949,214	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			0	1,409,393	1,409,393	1,409,393
TOTAL	250,949,214	0	250,949,214	252,801,690	252,801,690	1,852,476
INGRESOS EXCEDENTES						1,852,476

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS			0			0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0			0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			0			0
DERECHOS			0			0
PRODUCTOS			0			0
APROVECHAMIENTOS			0			0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			0			0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS/JUDI/ÓRGANOS AUT. Y DEL SECT. PARAEST. O PARAMUN. ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL EDO.	250,949,214	0	250,949,214	251,392,297	251,392,297	443,083
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	443,083	443,083	443,083
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	250,949,214	0	250,949,214	250,949,214	250,949,214	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	1,409,393	1,409,393	1,409,393
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			0	1,409,393	1,409,393	1,409,393
TOTAL	250,949,214	0	250,949,214	252,801,690	252,801,690	1,852,476
INGRESOS EXCEDENTES						1,852,476

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

C.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HECTOR ANGELES HERNANDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la infracción de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0

TOTAL DEL GASTO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
------------------------	--------------------	------------------	--------------------	--------------------	--------------------	----------

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

[Firma]
E.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

[Firma]
L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

[Firma]
LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	250,215,414	304,472	250,519,886	250,519,886	230,256,042	0
GASTO DE CAPITAL	733,800	1,548,004	2,281,804	2,281,804	1,041,045	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
TOTAL DEL GASTO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	220,861,386	(2,593,710)	218,267,676	218,267,676	203,854,534	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,893,036	709,729	43,602,765	43,602,765	43,602,765	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	790,770	790,770	790,770	743,752	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	33,541,136	7,776,998	41,318,134	41,318,134	41,318,134	0
Seguridad Social	11,636,890	(1,760,061)	9,876,829	9,876,829	8,592,767	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,685,305	12,980,270	17,665,575	17,665,575	16,118,788	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	128,015,019	(23,091,416)	105,013,603	105,013,603	93,478,328	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,970,734	112,046	3,082,780	3,082,780	2,277,361	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	2,192,534	(233,158)	1,959,376	1,959,376	1,632,250	0
Alimentos y Utensilios	165,880	92,270	258,150	258,150	106,319	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,500	276,622	292,122	292,122	115,480	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	100,000	(37,831)	62,169	62,169	62,169	0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	385,000	(122,060)	262,940	262,940	262,940	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	60,420	(28,261)	31,159	31,159	31,159	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	51,400	165,464	216,864	216,864	67,044	0
SERVICIOS GENERALES	26,383,294	2,786,136	29,169,430	29,169,430	24,124,146	0
Servicios Básicos	4,186,157	(885,005)	3,301,152	3,301,152	2,937,387	0
Servicios de Arrendamiento	3,253,952	189,204	3,443,156	3,443,156	3,411,465	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,851,048	675,199	5,526,247	5,526,247	4,068,230	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	360,749	(23,609)	337,140	337,140	311,412	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,275,713	2,321,350	7,597,063	7,597,063	6,280,362	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,390,140	(13,785)	1,376,355	1,376,355	771,084	0
Servicios de Traslado y Viáticos	600,000	(335,145)	264,855	264,855	264,855	0
Servicios Oficiales	34,800	1,030,227	1,065,027	1,065,027	1,056,067	0
Otros Servicios Generales	6,430,735	(172,300)	6,258,435	6,258,435	5,023,274	0
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	733,800	1,548,004	2,281,804	2,281,804	1,041,046	0
Mobiliario y Equipo de Administración	733,800	1,243,043	1,976,843	1,976,843	760,839	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	34,972	34,972	34,972	10,418	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	269,989	269,989	269,989	269,989	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,237,087	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. MIGUEL FERRER GUTIERREZ

L.C. TOMÁS JUAN GÓMEZ TORRES

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad a sus Artículos 51, 114 y 150 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. La que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GÓMEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HECTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENDEUDAMIENTO NETO (CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
---	---------------------------	--------------	--------------------

NO APLICA			
Total de Créditos Bancarios			

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total Otros Instrumentos de Deuda			
--	--	--	--

Total			
--------------	--	--	--

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL
[Signature]
C. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
[Signature]
LIC. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
[Signature]
LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019



ESTADOS PRESUPUESTARIOS TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESES DE LA DEUDA (CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

0

0

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

0

0

Total

0

0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

E.P. MARCEL FEDERICO GUTIERREZ

L.C. TOMÁS JUAN GONZÁLEZ TORRES

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INDICADORES DE POSTURA FISCAL (CIFRAS A PESOS)

Table with 4 columns: CONCEPTO, ESTIMADO, DEVENGADO, PAGADO. Rows include Ingresos Presupuestarios, Egresos Presupuestarios, and Balance Presupuestario (Superávit o Déficit).

Table with 4 columns: CONCEPTO, ESTIMADO, DEVENGADO, PAGADO. Rows include Balance Presupuestario (Superávit o Déficit), Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda, and Balance Primario (Superávit o Déficit).

Table with 4 columns: CONCEPTO, ESTIMADO, DEVENGADO, PAGADO. Rows include Financiamiento, Amortización de la Deuda, and Endeudamiento o Desendeudamiento.

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. B. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

L. B. TOMÁS JUAN GONZÁLEZ TORRES

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 54 y 106 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos			0			0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)			0			0
Específicos			0			0
Proyectos de Inversión			0			0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia			0			0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL
LIC. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
LIC. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	117,868	155,462	Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	21,710,735	22,239,345
Efectivo	117,868	155,462	Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	218,851	379,608
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,160,066	6,030,802
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transf. Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.	0	0	Int., Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a Cto. Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	15,332,018	15,828,935
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	22,372,137	22,083,883	Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	22,370,000	22,083,883	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,137	0	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Doctos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inm. y Mueb. a Cto. Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo	0	0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proc. de Elab.	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.	0	0	Fond. de Fid., Mandatos y Cont. Análogos a Cto. Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Otr. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	0	0	Provisiones a Corto Plazo	779,270	0
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	779,270	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes Deriv. de Embargos, Decom. Aseg. y Dación en Pago	0	0	Recaudación por Participar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Otros Pasivos Circulantes	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	22,490,005	22,239,345	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	22,490,005	22,239,345

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

L.C. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GÓMEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 del Reglamento de Autarquía, Transparencia en el Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	55,202,353	53,082,806	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	3,037,813	Fond. y B. de Terc. en Glia. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(97,936,577)	(91,620,945)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.	0	0	TOTAL DEL PASIVO	22,490,005	22,239,345
Otros Activos No Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
				0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	103,767,393	111,001,291
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(7,233,898)	(5,619,966)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	111,001,291	116,621,257
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	103,767,393	111,001,291	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	103,767,393	111,001,291
TOTAL DEL ACTIVO	126,257,398	133,240,636	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	126,257,398	133,240,636

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

C.C. JUAN JUAN GONZALEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia y Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Asociaciones Público Privadas				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 1				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO				0		0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	-	1,852,476.00	1,852,476.00
A1. Ingresos de Libre Disposición		1,852,476.00	1,852,476.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	250,949,214.00	252,801,690.00	252,801,690.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	250,949,214.00	252,801,690.00	252,801,690.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	- 250,949,214.00 -	250,949,214.00 -	250,949,214.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	- 250,949,214.00 -	250,949,214.00 -	250,949,214.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	- 250,949,214.00 -	250,949,214.00 -	250,949,214.00

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	- 250,949,214.00 -	250,949,214.00 -	250,949,214.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	-	1,852,476.00	1,852,476.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	250,949,214.00	252,801,690.00	252,801,690.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	- 250,949,214.00 -	250,949,214.00 -	250,949,214.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	- 250,949,214.00 -	250,949,214.00 -	250,949,214.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró:

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0	67,500	67,500	67,500
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	250,949,214	0	250,949,214	250,949,214	250,949,214	0
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	375,583	375,583	375,583
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	375,583	375,583	375,583

TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	250,949,214	0	250,949,214	251,392,297	251,392,297	443,083
--	-------------	---	-------------	-------------	-------------	---------

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

443,083

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federales y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	1,409,393	1,409,393	1,409,393
--------------------------------------	---	---	---	-----------	-----------	-----------

Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	1,409,393	1,409,393	1,409,393
--------------------------------------	---	---	---	-----------	-----------	-----------

TOTAL DE INGRESOS	250,949,214	0	250,949,214	252,801,690	252,801,690	1,852,476
-------------------	-------------	---	-------------	-------------	-------------	-----------

Datos informativos

Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición	0	0	0	1,409,393	1,409,393	1,409,393
Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	1,409,393	1,409,393	1,409,393

ELABORÓ:

C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:

L. C. TOMAS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Planeación, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Formato5

CUENTA PÚBLICA 2019

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

NUESTRA CASA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
Servicios Personales	220,861,386	(2,593,710)	218,267,676	218,267,676	203,854,534	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,893,036	709,729	43,602,765	43,602,765	43,602,765	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	790,770	790,770	790,770	743,752	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	33,541,136	7,776,998	41,318,134	41,318,134	41,318,134	0
Seguridad Social	11,636,890	(1,760,061)	9,876,829	9,876,829	8,592,767	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,685,305	12,980,270	17,665,575	17,665,575	16,118,788	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	128,105,019	(23,091,416)	105,013,603	105,013,603	93,478,328	0
Materiales y Suministros	2,970,734	112,046	3,082,780	3,082,780	2,277,361	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	2,192,534	(233,158)	1,959,376	1,959,376	1,632,250	0
Alimentos y Utensilios	165,880	92,270	258,150	258,150	106,319	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,500	276,622	292,122	292,122	115,480	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	100,000	(37,831)	62,169	62,169	62,169	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	385,000	(122,060)	262,940	262,940	262,940	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	60,420	(29,261)	31,159	31,159	31,159	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	51,400	165,464	216,864	216,864	67,044	0
Servicios Generales	26,383,294	2,786,136	29,169,430	29,169,430	24,124,146	0
Servicios Básicos	4,186,157	(885,005)	3,301,152	3,301,152	2,937,387	0
Servicios de Arrendamiento	3,253,952	189,204	3,443,156	3,443,156	3,411,465	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	4,851,048	675,199	5,526,247	5,526,247	4,068,230	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	360,749	(23,609)	337,140	337,140	311,412	0
Servicios de Inst., Reparación, Manito, y Conservación	5,275,713	2,321,350	7,597,063	7,597,063	6,280,362	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,390,140	(13,785)	1,376,355	1,376,355	771,094	0
Servicios de Traslado y Viáticos	800,000	(335,145)	464,855	464,855	264,855	0
Servicios Oficiales	34,800	1,030,227	1,065,027	1,065,027	1,056,067	0
Otros Servicios Generales	6,430,735	(172,300)	6,258,435	6,258,435	5,023,274	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	733,800	1,548,004	2,281,804	2,281,804	1,041,046	0
Mobiliario y Equipo de Administración	733,800	1,243,043	1,976,843	1,976,843	760,639	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	34,972	34,972	34,972	10,418	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	269,989	269,989	269,989	269,989	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ: C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ: LIC. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	-0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0

ELABORÓ: C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ: LIC. TOMAS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CIFRAS A PESOS)

Table with columns: CONCEPTO, EGRESO (APROBADO, AMPL/REDUC, MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO), and SUBEJERCICIO. Rows include GASTO NO ETIQUETADO and GASTO ETIQUETADO with their respective values.

TOTAL DE EGRESOS 250,949,214 1,852,476 252,801,690 252,801,690 231,297,087 0
ELABORÓ: C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL
REVISÓ: L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
AUTORIZÓ: LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
GOBIERNO	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf. Partic. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf. Partic. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	250,949,214	1,852,476	252,801,690	252,801,690	231,297,087	0

ELABORÓ:
C. P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:
L. C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:
LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Formato6c

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Datos, de conformidad a los Artículos 151 y 153 de la Ley de Autonomía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS NUESTRA
CASA



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Unidad Responsable del Gasto: (1)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Egresos						
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Subejercicio (7)	
I. GASTO NO ETIQUETADO	220,861,386.00	-	2,593,710.00	218,267,676.00	218,267,676.00	203,854,534.00	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	220,861,386.00	-	2,593,710.00	218,267,676.00	218,267,676.00	203,854,534.00	-
B. Magisterio							
C. Servicios de Salud							
c1) Personal Administrativo							
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín							
D. Seguridad Pública							
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas							
e1) Nombre del Programa o Ley 1							
e2) Nombre del Programa o Ley 2							
F Sentencias Laborales Definitivas							
II. GASTO ETIQUETADO							
A. Personal Administrativo y de Servicio Público							
B. Magisterio							
C. Servicios de Salud							
c1) Personal Administrativo							
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín							
D. Seguridad Pública							
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas							
e1) Nombre del Programa o Ley 1							
e2) Nombre del Programa o Ley 2							
F Sentencias Laborales Definitivas							
Total del Gasto en Servicios Personales	220,861,386.00	-	2,593,710.00	218,267,676.00	218,267,676.00	203,854,534.00	-

Elaboró:

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)

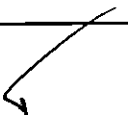
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado (g)		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje)		

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Balance Presupuestario Sostenible (j)					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31-oct-18	275,640,529.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-18	250,949,214.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-19	252,801,690.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31-oct-18	275,640,529.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-18	250,949,214.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-19	252,801,690.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31-oct-18	275,640,529.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos	31-dic-18	250,949,214.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-19	252,801,690.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales					
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5	Techo para servicios personales (q)					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)	31-dic-18	220,861,386.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trím. Formato 6 d)	31-dic-19	218,267,676.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	

4





NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO					
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Servicios Personales						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	

Handwritten marks: a large 'A' and a blue arrow pointing to the right.

Handwritten mark: a blue checkmark.



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)						
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (b)						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
1						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

Obligaciones a Corto Plazo						
1						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:
C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:
L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS
PERIODO 2019

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

INSTITUCIÓN BANCARIA NÚMERO DE LA CUENTA

NO APLICA

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MP. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR ANGELES HERNÁNDEZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. El importe por 117,868 pesos que presenta esta cuenta al cierre del ejercicio fiscal 2019, corresponde al saldo promedio para evitar las comisiones en el manejo de las cuentas bancarias.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	117,868	143,003
BBVA Bancomer, S.A. cuenta de cheques 01595397193 M.N.	0	12,459
TOTAL	117,868	155,462

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los recursos en inversión por 22,372,137 pesos, están devengados y corresponden a los pasivos circulantes registrados al 31 de diciembre de 2019, integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros que se pagan a mes vencido.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Banco Santander S.A. - Inversión Cuenta Creciente 3031	22,370,000	22,083,883
Deudores Diversos	2,137	0
TOTAL	22,372,137	22,083,883

3. No aplica, todas las inversiones son a corto plazo.



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica.

5. No aplica.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
NO APLICA		
<hr/>		
TOTAL	0	0

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica.

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
NO APLICA		
<hr/>		
TOTAL	0	0

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el órgano autónomo, desde su creación hasta la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2019.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)				
INTEGRACIÓN	2019	Adquisiciones	Bajas	2018
Terrenos	18,817,554	0	0	18,817,554
Edificios	127,684,063	0	0	127,684,063
	146,501,617	0	0	146,501,617
Depreciación al 31 de diciembre	(57,599,254)	0	(4,213,576)	(53,385,678)
TOTAL	88,902,363	0	(4,213,576)	93,115,939



El inmueble sede en el cual se ubica el órgano jurisdiccional es propiedad del Tribunal, y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales, de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Durante el ejercicio 2019, se realizaron mantenimientos menores al inmueble asimismo se llevaron a cabo adecuaciones y reordenamiento de las áreas existentes para la incorporación de las nuevas áreas contempladas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, a fin de cumplir con las nuevas atribuciones conferidas a este órgano autónomo.

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)				
INTEGRACIÓN	2019	Adquisiciones	Bajas	2018
Mobiliario	9,418,383	30,703	(162,256)	9,549,936
Equipo de Administración	581,002			581,002
Bienes Informáticos	29,528,034	1,308,158		28,219,876
Muebles, excepto de oficina y estantería	53,254			53,254
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	1,327,785	144,049		1,183,736
Equipo Educativo	388,828			388,828
Cámaras fotográficas	1,968,379	528,904		1,439,475
Otros mobiliario y equipo educativo y recreativo	199,620			199,620
Vehículos utilitarios	2,836,761			2,836,761
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	4,041,486			4,041,486
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,440,776	269,989		4,170,787
Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	389,044			389,044
Otros equipos	29,001			29,001
	55,202,353	2,281,803	(162,256)	53,082,806
Depreciación al 31 de diciembre	(43,437,772)	162,256	(5,302,125)	(38,297,903)
TOTAL	11,764,581	2,444,059	(5,464,381)	15,174,683



Durante 2019, se adquirieron equipos de cómputo y para red para la reordenación de áreas de este Órgano Colegiado, cámaras, equipo de comunicación entre otros bienes muebles.

En este año se efectuó la donación de mobiliario totalmente depreciado y con características de desuso, autorizada por el Pleno de este Tribunal, otorgada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, según oficio No. TECDMX/SA/DRMSG/1660/2019 del 31 de octubre de 2019 e informe al respecto del área encargada de su control con oficio No. TECDMX/SA/DRMSG/1932/2019 del 4 de diciembre de 2019.

Las depreciaciones y amortizaciones que se determinaron en el periodo enero-diciembre 2019, para los bienes muebles e intangibles fue de \$ 9,515,701 pesos. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

9. El rubro de activos intangibles asciende a 3,037,812 pesos, y se integra por la adquisición de un software de virtualización; una plataforma para el servicio bibliotecario, licencias para los derechos de uso de software de servidores y uso generalizado de oficina Microsoft.

BIENES INTANGIBLES				
(CIFRAS A PESOS)				
INTEGRACIÓN	2019	Adquisiciones	Bajas	2018
Licencias y softwares	0	0	(3,037,812)	3,037,812
Amortizaciones al 31 de diciembre	0	3,037,812	(176,502)	(2,861,310)
TOTAL	0	3,037,812	(3,214,314)	176,502

Por lo que se refiere a los bienes intangibles, se determinó su amortización del ejercicio e los saldos remanentes de 2018, quedando totalmente amortizados, por lo que se efectuó la baja por cancelación en los registros contables, ya que los licenciamientos que se renovaron, se aplicaron con inicios y conclusión en el año.

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica.

Otros Activos

11. No aplica.

**Pasivo**

El Pasivo Circulante al cierre del ejercicio fiscal 2019, está representado en un 71.2% por las Retenciones y Contribuciones por pagar, cuyo vencimiento es menor a un mes; Proveedores en un 27.4%, Reserva laboral contingente en un 3.5%, prestaciones por pagar, y otros pasivos el 0.9% restante, cifras que se detallan a continuación:

PASIVOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	15,332,018	15,828,935
Reserva laboral contingente	779,270	0
Cuentas por pagar a corto plazo	6,160,066	6,030,802
Otros pasivos a corto plazo	218,651	379,608
TOTAL	22,490,005	22,239,345

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

El presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, al Tribunal fue 250,494,214 pesos, para el ejercicio fiscal 2019.

En este ejercicio el Pleno de este Órgano Autónomo, en reuniones privadas y de acuerdo a sus atribuciones, autorizo las Ampliaciones internas al presupuesto del año 2019, con el uso de los ingresos financieros y otros productos por el dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este órgano jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	250,949,214	336,233,978
Ampliaciones Líquidas	0	9,000,000
Ampliaciones internas por captación de otros ingresos	1,852,476	3,694,362
TOTAL	252,801,690	348,928,340

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al periodo enero-diciembre 2019, como se detalla:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	9,515,701	10,874,782
Baja de Activo Fijo	0	20,452
TOTAL	9,515,701	10,895,234

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2019, fueron: equipos de cómputo y para red para la reordenación de áreas de este Órgano Colegiado, cámaras, equipo de comunicación entre otros bienes muebles

El Ahorro /Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades del 2019, es (7,233,898) pesos, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Baja de los bienes muebles, inmuebles e intangibles como se muestra:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Adquisiciones de Bienes Muebles e Intangibles	2,281,803	5,275,268
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(9,515,701)	(10,874,782)
Baja de Activo Fijo	0	(20,452)
TOTAL	(7,233,898)	(5,619,966)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**Efectivo y equivalentes**



En este informe se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Efectivo en Bancos – Tesorería (1° enero)	155,462	124,273
Efectivo en Bancos – Tesorería (31 diciembre)	117,868	155,462

El saldo que se detalla en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a los Pasivos que fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por concepto de retenciones a las personas servidoras públicas, aportaciones del Tribunal, adeudo a proveedores, principalmente, cifras que se muestran:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	22,370,000	22,083,883

Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2019 como se detalla:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	2,281,803	5,275,268
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(9,339,199)	(10,117,427)
Amortización	(176,502)	(757,355)
Baja de Activo Fijo	0	(20,451)
TOTAL	(7,233,898)	(5,619,965)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación de Ingresos Presupuestales y Contables (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
1.- Ingresos Presupuestarios	250,949,214	345,233,978
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	1,852,476	3,694,362
Intereses financieros recaudados	1,409,393	2,325,200
Otros Ingresos y beneficios varios	443,083	1,369,162
3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables		
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	252,801,690	348,928,340
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	252,801,690	348,928,340
2.- Más: Gastos contables no presupuestarios	9,515,701	10,895,233
Estimaciones, depreciaciones deterioros, amortizaciones	9,515,701	10,874,782
Baja de Activo Fijo	0	20,451
3.- Menos: Egresos presupuestarios no contables	2,281,803	5,275,268
Mobiliario	30,703	283,159
Equipo de Administración	0	32,688
Bienes Informáticos	1,308,158	1,643,776
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	46,770
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	144,049	563,938
Cámaras fotográficas	528,904	854,316
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	0	784,557
Equipo de comunicación y telecomunicación	269,989	238,940
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0	191,523
Activo Intangible	0	635,166
4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3)	260,035,588	354,548,305

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Los momentos contables de Ingresos y egresos se registran en Cuentas de Orden, en el rubro 8. Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado; 8.2.3



Presupuesto de Egresos Modificado: 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido; 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado; 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Posición Financiera presentaba los siguientes saldos:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2019	2018	
LEY DE INGRESOS			
Ley de Ingresos Estimada	250,949,214	336,233,978	
Ley de Ingresos por Ejecutar	0	0	
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	1,852,476	9,000,000	
Ley de Ingresos Devengada	1,852,476	3,694,362	
Ley de Ingresos Recaudada	(254,654,166)	(348,928,340)	
PRESUPUESTO DE EGRESOS			
Presupuesto de Egresos Aprobado	(250,949,214)	(336,233,978)	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	0	
Modif al Pto de Egresos Aprobado	(1,852,476)	(12,694,362)	
Ppto de Egresos Comprometido	0	0	
Ppto de Egresos Devengado	21,187,613	22,015,790	
Ppto de Egresos Ejercido	316,990	132,586	
Ppto de Egresos Pagado	231,297,087	326,779,964	
TOTAL	(0)	0	

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este órgano autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.



A través del Programa Operativo Anual, este órgano jurisdiccional cumple oportunamente con sus proyectos, en congruencia con las actividades que el Tribunal realiza, inmerso en los procesos de participación ciudadana, en apego a las disposiciones legales aplicables.

2. Panorama Económico y Financiero

El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció en el año 2019, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este órgano jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos.

Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garantizan la igualdad sustantiva en la materia electoral.

En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos ejercicios de participación ciudadana a realizarse en el año.

3. Autorización e Historia

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un órgano autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad.

4. Organización y Objeto Social

Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones



para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos ejecutivos: La Secretaría General y la Secretaría Administrativa;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. La Contraloría Interna;
- VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos auxiliares: Coordinaciones (Archivo, Transparencia, Comunicación, Vinculación y Derechos Humanos); Unidades (de Servicios Informáticos, de Estadística y Jurisprudencia, Especializada de Procedimientos Sancionadores) y el Instituto de Formación y Capacitación, y
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicie una última área para construir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:



- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código, y la ley de la materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones.

Líneas de Acción

- Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
- Fortalecer la consolidación institucional.
- Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2019, las actividades prioritarias del Tribunal se enfocaron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetarán al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Bajo esta premisa, el Tribunal integró en sus proyectos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a cabo las acciones prioritarias con apego a las disposiciones legales aplicables, que permitan alcanzar el más alto grado de eficacia y





eficiencia, considerando la utilización racional de los recursos, a fin de que se realicen en tiempo y forma los actos y resoluciones vinculados, entre otros, al desarrollo de las tareas vinculadas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y el proceso electoral ordinario 2019-2020, así como de aquéllos que se generen en torno a los mecanismos de participación ciudadana en la Ciudad de México.

Política de Gasto

Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2019, el órgano jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

➤ Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas



➤ A la fecha este órgano autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera-presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, y control presupuestal de los ingresos y egresos.

➤ El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

➤ Cabe mencionar, que con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que sean de aplicación a este órgano autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

➤ No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

➤ Se adquirieron activos (equipos de cómputo y para red necesarios para la reordenación de áreas de este Órgano Colegiado, cámaras, equipo de comunicación entre otros bienes muebles por 2,281,803 pesos, asimismo se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por 9,515,701 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente. En el año se dieron de baja activos por donación autorizada por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional y activos intangibles por licenciamientos totalmente amortizados.



ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO					
(CIFRAS A PESOS)					
INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL PERIODO	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL PERIODO	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	130,115,425	5,770,126	(12,678,176)	126,257,398	(7,233,898)
ACTIVO CIRCULANTE	22,239,345	288,254	37,594	22,490,005	0
Eectivo y Equivalentes	155,462	0	37,594	117,868	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,083,883	288,254	0	22,372,137	0
Inventarios					
Almacenes					
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Act. Circulntes					
Otros activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	111,001,291	5,481,872	(12,715,770)	103,767,393	(7,233,898)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo					
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,617			146,501,617	
Bienes Muebles	53,082,806	2,281,803	(162,256)	55,202,353	2,119,547
Activos Intangibles	3,037,813	0	(3,037,813)	0	(3,037,813)
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(91,620,945)	3,200,069	(9,515,701)	(97,936,577)	(6,315,632)
Activos Diferidos					
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes					

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

➤ No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados al órgano autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2019 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

INGRESOS AUTORIZADOS		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Ingresos Recaudados	250,949,214	336,233,978
Ampliaciones Líquidas	0	9,000,000
Reducciones Líquidas	0	0
TOTAL	250,949,214	345,233,978



Adicionalmente, este órgano jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos.

Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:

INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Ingresos Financieros	1,409,393	2,325,200
Ingresos por venta de bases de licitación	67,500	73,500
Otros Ingresos	375,583	1,295,662
TOTAL	1,852,476	3,694,362

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

- No aplica.

13. Proceso de Mejora

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Adicionalmente, participó en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollado en el año, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

14. Información por Segmentos

La actividad jurisdiccional que realiza este órgano autónomo es integral, la cual se registra al exterior en una sola meta denominada "Acción Permanente", y al interior del Tribunal, se realizan todas las acciones necesarias tendientes a dar cabal cumplimiento al quehacer jurisdiccional, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.



15. Eventos Posteriores al Cierre


No existen eventos relevantes posteriores al cierre del ejercicio fiscal 2019, susceptibles de ser comentados.

16. Partes Relacionadas

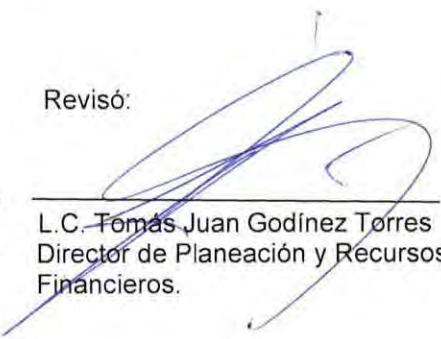
Al 31 de diciembre de 2019, no se presentaron partes relacionadas posteriores que influyeran en la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Elaboró:


C.P. Miguel Federico Gutierrez
Subdirector de Planeación y Control

Revisó:


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos
Financieros.

Autorizó:


Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Informe Sobre Pasivos Contingentes

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano autónomo en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2019 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

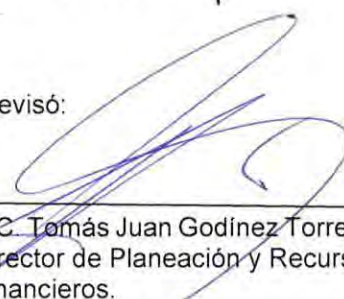
En ese sentido, y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos se creó una Reserva para Contingencias Laborales por \$ 779,270, para 2019.

Elaboró:



C.P. Miguel Federico Gutierrez
Subdirector de Planeación y Control

Revisó:

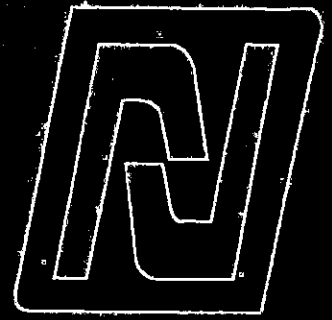


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos
Financieros.

Autorizó:



Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los Magistrados integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Al Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
de la Ciudad de México

Hemos examinado los estados financieros adjuntos del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de cambios en la situación financiera, analítico de ingresos, analítico de ingresos por rubro y tipo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo y objeto del gasto, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información aclaratoria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Tribunal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables que se describen en la Nota 2 y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD**

DE MÉXICO, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de cambios en la situación financiera, analítico de ingresos, analítico de ingresos por rubro y tipo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo y objeto del gasto, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas contables que le son aplicables al Tribunal.

Base contable y utilización

Como se menciona en la Nota 2, sin que dicha situación tenga efecto en nuestra opinión, el **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** está obligado a preparar y presentar su información financiera de acuerdo a sus estatutos y supletoriamente al sistema de contabilidad gubernamental establecido en el Artículo 73, fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; bases contables que, en algunos casos, no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

RAMOS HERRERA Y CÍA., S.C.



C.P. Víctor Manuel Ramos Herrera

Ciudad de México
14 de febrero de 2020.


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

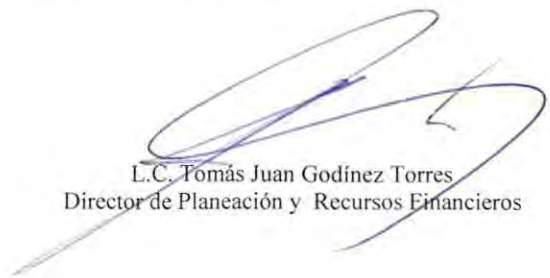
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018


(Cifras en pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 22,487,868	\$ 22,239,345	Proveedores	\$ 6,160,066	\$ 6,030,802
Cuentas por cobrar	2,137	-	Acreedores diversos	336,030	500,363
	-----	-----	Impuestos y cuotas retenidas por pagar	15,214,639	15,708,180
Suma el activo circulante	22,490,005	22,239,345		-----	-----
	-----	-----	Pasivo circulante	21,710,735	22,239,345
				-----	-----
			CONTINGENTE	779,270	-
				-----	-----
			Suma el pasivo	22,490,005	22,239,345
				-----	-----
			PATRIMONIO CONTRIBUIDO:		
			Inversión en bienes muebles e inmuebles	103,767,393	111,001,291
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	103,767,393	111,001,291		-----	-----
	-----	-----	Suma el patrimonio	103,767,393	111,001,291
Suma el activo	\$ 126,257,398	\$ 133,240,636		-----	-----
	-----	-----	Suma el pasivo y el patrimonio	\$ 126,257,398	\$ 133,240,636
				-----	-----

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


 C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control



 L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros


 Lic. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo

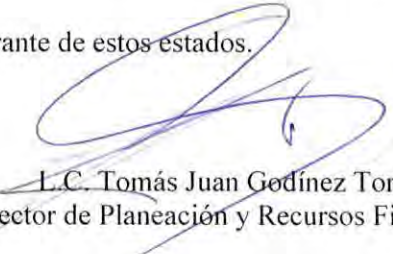
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADOS DE ACTIVIDADES****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(Cifras en pesos)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS:		
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	\$ 250,949,214	\$ 345,233,978
INGRESOS FINANCIEROS:		
Ingresos financieros	1,409,393	2,325,200
Otros ingresos financieros	443,083	1,369,162
	-----	-----
	252,801,690	348,928,340
GASTOS DE OPERACION:	-----	-----
Servicios personales	218,267,676	279,845,329
Materiales y suministros	3,082,780	6,962,338
Servicios generales	29,169,431	56,845,405
	-----	-----
	250,519,887	343,653,072
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS:		
Adquisición de activo fijo	2,281,803	5,275,268
Bajas activo fijo	(162,256)	(20,452)
Depreciaciones activo fijo	(9,353,445)	(10,874,781)
	-----	-----
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	\$ (7,233,898)	\$ (5,619,965)
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros




Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

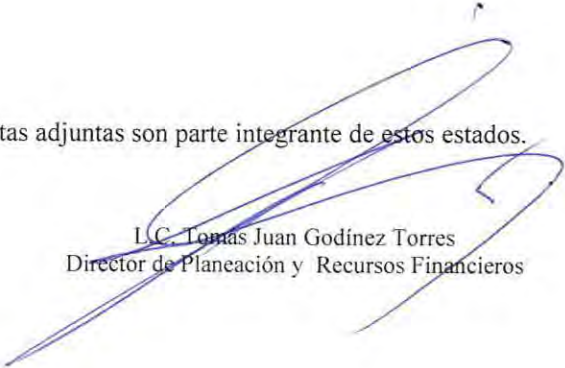
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018


(Cifras en pesos)

	Inversión en bienes muebles e inmuebles	Patrimonio total
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 116,621,256	\$ 116,621,256
Adquisiciones de activos fijos en el ejercicio	5,275,268	5,275,268
Baja de activo fijo	(20,452)	(20,452)
Depreciación	(10,874,781)	(10,874,781)
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	111,001,291	111,001,291
Adquisiciones de activos fijos en el ejercicio	2,281,803	2,281,803
Donación	(162,256)	(162,256)
Depreciación	(9,353,445)	(9,353,445)
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 103,767,393	\$ 103,767,393

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

088

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en pesos)

OPERACION:	2019	2018
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	\$ 9,353,445	\$ 10,874,781
Intereses ganados	(1,409,393)	(2,325,200)
	7,944,052	8,549,581
(Diminución) del pasivo contingente	779,271	(6,496,863)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	(2,137)	25,585
(Diminución) aumento en proveedores	129,263	(10,365,083)
Aumento en acreedores diversos	(164,333)	134,888
Aumento (disminución) en impuestos y cuotas retenidas por pagar	(493,541)	1,652,546
	Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	(6,499,346)
	8,192,575	(6,499,346)
INVERSION:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipos	(2,281,803)	(5,275,268)
Bajas de activo fijo	162,256	20,452
	Flujos netos de efectivo aplicados generados en actividades de inversión	(5,254,816)
	(2,119,547)	(5,254,816)
Efectivo a (obtener) aplicar en actividades de financiamiento	6,073,028	(11,754,162)
FINANCIAMIENTO:		
Intereses ganados	1,409,393	2,325,200
Variación neta en el patrimonio	(7,233,898)	(5,619,965)
	Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento	(3,294,765)
	(5,824,505)	(3,294,765)
(Diminución) aumento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	248,523	(15,048,927)
Efectivo al principio del período	22,239,345	37,288,272
Efectivo al final del período	\$ 22,487,868 *	\$ 22,239,345

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

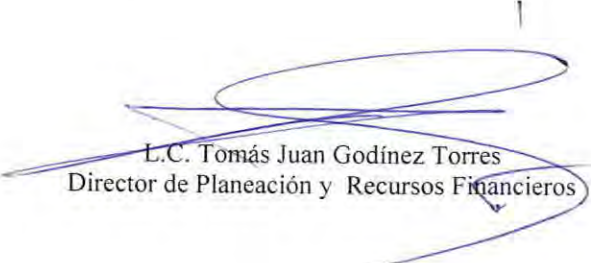
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICOESTADO ANALITICO DEL ACTIVODEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019(Cifras en pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Cargos del Periodo</u>	<u>Abonos del Periodo</u>	<u>Saldo Final</u>	<u>Variación del Periodo</u>
ACTIVO	\$ 133,240,636	\$ 260,351,911	\$ 267,335,149	\$ 126,257,398	\$ (6,983,238)
Activo circulante	22,239,345	254,870,040	254,619,380	22,490,005	250,660
Efectivo y equivalentes	155,462	253,668,328	253,705,922	117,868	(37,594)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	22,083,883	286,117	-	22,370,000	286,117
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	-	915,595	913,458	2,137	2,137
Activo no circulante	111,001,291	5,481,871	12,715,769	103,767,393	(7,233,898)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	146,501,617	-	-	146,501,617	-
Bienes muebles	53,082,806	2,281,803	162,256	55,202,353	2,119,547
Bienes intangibles	3,037,812	-	3,037,812	-	(3,037,812)
Depreciación y deterioro	(91,620,944)	3,200,068	9,515,701	(97,936,577)	(6,315,633)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

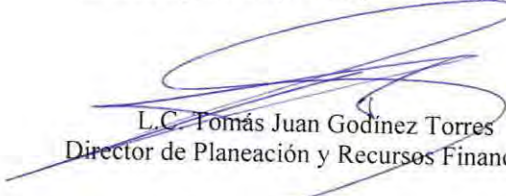
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras en pesos)

<u>Denominación de las deudas</u>	<u>Saldo Inicial del Periodo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Saldo Final del Periodo al 31 de diciembre de 2019</u>
DEUDA PUBLICA		
Corto Plazo:		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Largo Plazo:		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos	22,239,345	22,490,005
Total Deuda y Otros Pasivos	\$ 22,239,345	\$ 22,490,005

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


 C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control


 L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros



 Lic. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA****DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

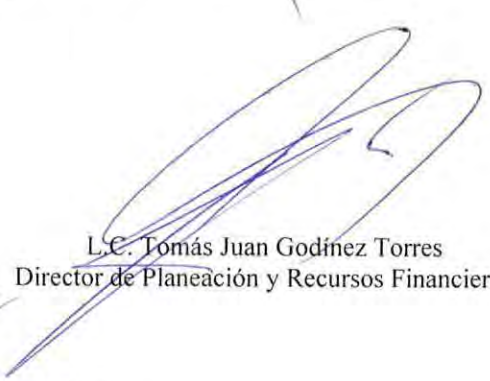
(Cifras en pesos)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
ACTIVO:		
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ 248,523
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		2,137
Activo no circulante		
Bienes muebles	-	2,281,803
Activos Intangibles	3,037,812	
Bajas activo fijo	162,256	
Depreciación y deterioro	9,515,701	3,200,068
PASIVO:		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo		528,610
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo	779,270	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)		7,233,898
	<u><u>\$ 13,495,039</u></u>	<u><u>\$ 13,495,039</u></u>


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

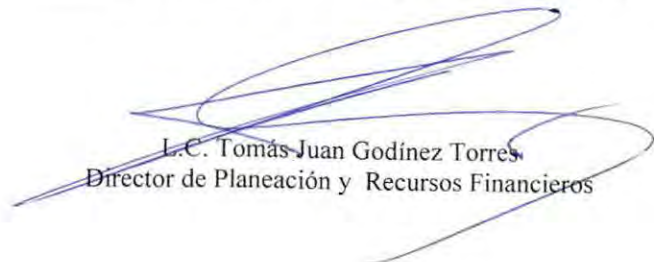
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>Rubros de Ingresos</u>	<u>Techo presupuestal autorizado</u>	<u>Ampliaciones y Reducciones</u>	<u>Ingresos Modificados</u>	<u>Ingresos Devengados</u>	<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>% de Avance de la Recaudación</u>
Ingresos por Ministraciones de la SAFCDMX	\$ 250,949,214	\$ -	\$ 250,949,214	\$ 250,949,214	\$ 250,949,214	100%
Ampliaciones líquidas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Transferencias a órganos autónomos	250,949,214	-	250,949,214	250,949,214	250,949,214	100%
Ingresos distintos a Ministraciones	\$ -	\$ 1,852,476	\$ 1,852,476	\$ 1,852,476	\$ 1,852,476	100%
Intereses ganados	-	1,409,393	1,409,393	1,409,393	1,409,393	100%
Otros ingresos	-	443,083	443,083	443,083	443,083	100%
Total	<u>\$ 250,949,214</u>	<u>\$ 1,852,476</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>100%</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO


ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR RUBRO Y TIPO

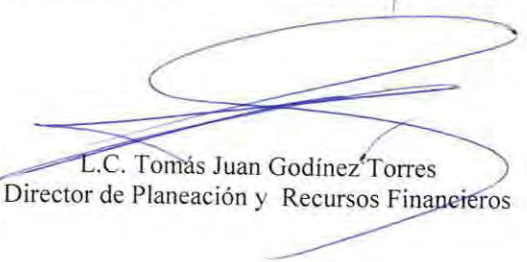
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019


(Cifras en pesos)

<u>Rubros de Ingresos</u>	<u>Techo presupuestal autorizado</u>	<u>Ampliaciones y Reducciones</u>	<u>Ingresos Modificados</u>	<u>Ingresos Devengados</u>	<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>% de Avance de la Recaudación</u>
INGRESOS POR MINISTRACIONES DE LA SAFCDMX						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 250,949,214	\$ -	\$ 250,949,214	\$ 250,949,214	\$ 250,949,214	100%
INGRESOS DISTINTOS A MINISTRACIONES						
Otros Ingresos distintos a ministraciones	-	1,852,476	1,852,476	1,852,476	1,852,476	100%
Total	<u>\$ 250,949,214</u>	<u>\$ 1,852,476</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>100%</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

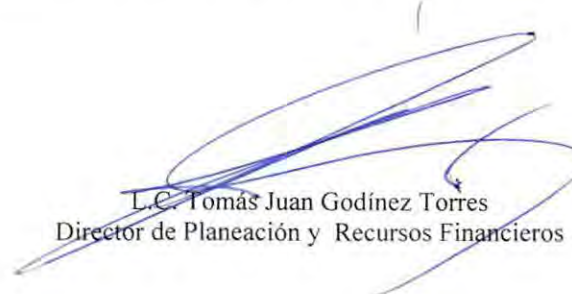
(Cifras en pesos)

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 220,861,386	\$ (2,593,710)	\$ 218,267,676	\$ 218,267,676	\$ 218,267,676	\$ 204,171,525	\$ 203,854,534	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,970,734	112,046	3,082,780	3,082,780	3,082,780	2,277,361	2,277,361	-
SERVICIOS GENERALES	26,248,526	2,920,905	29,169,431	29,169,431	29,169,431	24,124,146	24,124,146	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	868,568	1,413,235	2,281,803	2,281,803	2,281,803	1,041,045	1,041,045	-
Total de gasto	<u>\$ 250,949,214</u>	<u>\$ 1,852,476</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 231,614,077</u>	<u>\$ 231,297,086</u>	<u>\$ -</u>


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras en pesos)

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
<u>GASTO CORRIENTE:</u>								
Servicios personales	\$ 220,861,386	\$ (2,593,710)	\$ 218,267,676	\$ 218,267,676	\$ 218,267,676	\$ 204,171,525	\$ 203,854,534	\$ -
Materiales y suministros	2,970,734	112,046	3,082,780	3,082,780	3,082,780	2,277,361	2,277,361	-
Servicios generales	26,248,526	2,920,905	29,169,431	29,169,431	29,169,431	24,124,146	24,124,146	-
	<u>250,080,646</u>	<u>439,241</u>	<u>250,519,887</u>	<u>250,519,887</u>	<u>250,519,887</u>	<u>230,573,032</u>	<u>230,256,041</u>	<u>-</u>
<u>GASTO INVERSION:</u>								
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	868,568	1,413,235	2,281,803	2,281,803	2,281,803	1,041,045	1,041,045	-
Total de gasto	<u>\$ 250,949,214</u>	<u>\$ 1,852,476</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 252,801,690</u>	<u>\$ 231,614,077</u>	<u>\$ 231,297,086</u>	<u>\$ -</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en pesos)

1) Constitución y objeto:

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

2) Principales políticas contables:

A continuación, se describen las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

- a) El 31 de diciembre de 2008 fue publicada la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo, en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México vigente a partir del 1º de enero de 2010, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos, la cual fue derogada el 31 de diciembre de 2018 con el Decreto para 2019 de la Ley

de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que los mecanismos de cumplimiento.

El Tribunal ha realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el CONAC, apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad, el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Bases de registro de las operaciones-

La contabilidad es registrada sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, importe que se incrementa o disminuye con las ampliaciones o reducciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas en el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto vigente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones a plazos y a la vista, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado.

d) Inmuebles, mobiliario y equipo-

El terreno y edificio para la sede del Tribunal se registró al valor de adquisición, incrementándose con los costos relativos al avalúo y gastos notariales de escrituración, así como con los gastos de readaptación, mejoramiento e instalación.

Como parte de las adecuaciones propuestas por el CONAC para el registro de los bienes muebles, a partir del ejercicio de 2012, éstos se registran al costo señalado en la factura con IVA incluido. Para 2014 las adecuaciones del CONAC determinaron realizar los registros contables con base en las Reglas del Registro y Valuación del Patrimonio que incluye la depreciación y la amortización en los estados financieros. El Tribunal registró en este año depreciaciones por \$ 9,515,701.

Las reparaciones o mejoras que se realizan en el ejercicio, se registran con cargo a las cuentas de gastos de operación de acuerdo al clasificador por objeto del gasto.

e) Provisión de gastos devengados en forma continua-

El registro de las provisiones de pasivos por concepto de erogaciones por servicios continuos, se efectúa como presupuesto comprometido; cabe mencionar que si al finalizar el mes de diciembre no se tuvieran los comprobantes del gasto, se registrará el pasivo, tomando como base el importe de los meses inmediatos anteriores.

f) Impuestos por pagar-

El Tribunal no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, ni de determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros y el Impuesto Sobre Nóminas.

g) Pasivos por obligaciones laborales-

El Tribunal no reconoce pasivos por obligaciones laborales, debido a que los trabajadores están adheridos al apartado B del artículo 123 constitucional y, de acuerdo a los artículos 44 y 45 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007), es este Instituto el obligado a cubrir en su totalidad las pensiones de los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley.

Asimismo, el Tribunal no está obligado al pago de primas de antigüedad; sin embargo, mediante la modificación del convenio a la póliza de seguro institucional de vida, invalidez total y permanente número SS0170 de fecha 16 de marzo de 2007, el Tribunal se obligó durante 2018 a realizar aportaciones al Seguro de Separación Individualizada en la misma medida en que los realice la persona servidora pública del Tribunal, hasta un monto del 10% del sueldo neto que perciba.

Para 2019 esta obligación se restringió por la aplicación del Artículo 111 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, emitida por el actual gobierno federal

h) Patrimonio-

El patrimonio está constituido por el valor de los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos con recursos presupuestales autorizados en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México que se capitalizan.

i) Ingresos por Aportaciones
del Gobierno de la Ciudad de México -

Las aportaciones que se destinan a gastos de inversión se registran en el patrimonio, mientras que las ministraciones asignadas al gasto corriente de operación se registran como ingresos en el estado de actividades.

De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México el artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, publicada el 31 de diciembre de 2009 y vigente a partir del 1 de enero de 2010, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados por la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal, y en su caso los rendimientos obtenidos.

Por medio del oficio TECDMX-SA/029/2020 con fecha 15 de enero de 2020, se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México que todos los recursos autorizados para el ejercicio de 2019 al Tribunal fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

j) Egresos-

El registro contable del gasto corriente, se presenta como Gasto de Funcionamiento en el Estado de Actividades y se contabiliza de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, en lo que respecta al gasto de inversión se capitaliza.

3) Inmuebles, mobiliario y equipo:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terreno	\$ 18,817,554	\$ 18,817,554
Edificio	127,684,063	127,684,063
Bienes informáticos	29,528,034	28,219,875
Mobiliario	9,579,208	9,710,760
Vehículos terrestres	2,836,761	2,836,761
Equipo de administración	581,001	581,001
Maquinaria y equipo eléctrico y Electrónico	783,168	513,180
Mobiliario y equipo educacional y otros	3,777,042	3,104,089
Sistema aire acondicionado	4,041,486	4,041,486
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	4,075,653	4,075,654
Activos intangibles	-	3,037,812
	-----	-----

Total	201,703,970	202,622,235
Menos-Depreciación acumulada	97,936,577	91,620,944
	-----	-----
	<u>\$ 103,767,393</u>	<u>\$ 111,001,291</u>

4) Impuestos y cuotas retenidas por pagar:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR retenido sobre sueldos y salarios	\$ 11,985,762	\$ 12,754,381
ISR asimilables a salarios	47,018	20,563
ISR retenido por honorarios	708	137,398
Aportaciones al SAR	159,764	125,914
Aportaciones al FOVISSSTE	399,411	314,785
2% sobre nóminas	1,235,159	1,292,914
Fondo de pensiones diversas-ISSSTE prestaciones del trabajador	661,930	514,536
ISSSTE órgano autónomo	724,887	547,689
	-----	-----
Total	<u>\$ 15,214,639</u>	<u>\$ 15,708,180</u>

5) Pasivo contingente:

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano autónomo en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía que éste otorga al instituto, se informa que al cierre del ejercicio 2019 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En ese sentido, y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos se creó una Reserva para Contingencias Laborales por \$ 779,270.

6) Patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Inversión en bienes muebles e inmuebles:		
Bienes inmuebles	\$ 146,501,617	\$ 146,501,617
Bienes muebles	55,202,353	53,082,806
Bienes intangibles	-	3,037,812
Depreciaciones y amortizaciones	(97,936,577)	(91,620,944)
Patrimonio Total	<u>\$ 103,767,393</u>	<u>\$ 111,001,291</u>

CONCEPTO	ADQUISICIONES	BAJAS	CANCELACIÓN DE DEPRECIACIÓN POR BAJAS	VARIACIÓN
Mobiliario	\$ 30,703	\$ -	\$ -	\$ 30,703
Bienes informáticos	1,308,159	162,256	162,256	1,308,159
Equipo de administración	144,049	-	-	144,049
Mobiliario, equipo educacional y otros	-	-	-	-
Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	528,904	-	-	528,904
Sistema de aire acondicionado	-	-	-	-
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	269,988	-	-	269,988
Activo Intangible	-	3,037,812	3,037,812	-
Activo Intangible	-	-	-	-
	<u>\$ 2,281,803</u>	<u>\$ 3,200,068</u>	<u>\$ 3,200,068</u>	<u>\$ 2,281,803</u>
				DEPRECIACIONES 9,515,701
				<u>DISMINUCION NETA EN ACTIVOS \$ (7,233,898)</u>

b) La disminución en el año por \$ 7,233,898 corresponde al importe de las adquisiciones mostradas en el cuadro anterior, así como a las bajas de activos fijos, la cancelación de las depreciaciones correspondientes y al importe de la depreciación del ejercicio con importe de \$ 9,515,701. Es importante mencionar que tanto las

bajas de activos fijos como la cancelación de sus respectivas depreciaciones, se derivan de la donación de mobiliario autorizada por el Pleno de este Tribunal otorgada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, según los oficios TECDMX/SA/DRMSG/1660/2019 del 31 de octubre de 2019 y TECDMX/SA/DRMSG/1932/2019 del 4 de diciembre de 2019. También se cancelaron \$ 3,037,812 de Activos Intangibles, por estar totalmente amortizados.

7) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:


	<u>2019</u>
Ingresos presupuestarios	\$ 250,949,214
Mas-Ingresos contables no presupuestales- Otros ingresos y beneficios varios	1,852,476
Ingresos contables	<u>\$ 252,801,690</u>

1) Estos ingresos fueron considerados como ampliaciones liquidas internas al presupuesto del año 2019, aprobadas en reuniones privadas por el Pleno de este Órgano Autónomo de acuerdo a sus atribuciones, según oficios: TECDMX/SG/847/2019 del 17 de mayo de 2019, TECDMX/SG/1795/2019 del 26 de septiembre de 2019 y TECDMX/SG/2707/2019 del 26 de diciembre de 2019.


8) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

	<u>2019</u>
Total de egresos presupuestarios	\$ 250,519,887
Menos-Egresos presupuestarios no contables-	
Mobiliario	30,703
Bienes informáticos	1,308,159
Equipo de administración	144,049
Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	528,904
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	269,988
Activo Intangible	
	<u>2,281,803</u>
Gasto contable	<u>\$ 252,801,690</u>

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para 2019, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México da cumplimiento satisfactorio a los acuerdos emitidos por el CONAC y a las leyes señaladas.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control

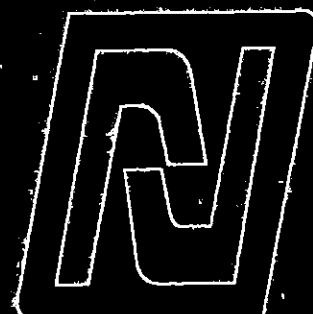


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

033



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE EL EJERCICIO

PRESUPUESTAL 2019

A los Magistrados integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Al Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Hemos examinado el estado de situación financiera del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2019, así como los correspondientes estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Nuestro dictamen correspondiente al ejercicio 2019, lo emitimos con fecha 14 de febrero de 2020, sin salvedades.

En relación con el examen antes indicado, también revisamos el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Tribunal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables que se describen en la nota 2 y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

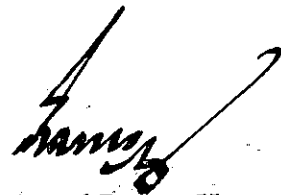
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación

material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Órgano Autónomo, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado de Egresos por Capítulo de Gasto y el análisis programático presupuestal antes mencionados, no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable a un Órgano Autónomo. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados antes mencionados. Asimismo, incluye la evaluación de las prácticas apegadas a la normatividad gubernamental y de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como de la presentación de dichos estados. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Estado de Egresos por Capítulo de Gastos y el análisis programático presupuestal que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto modificado autorizado del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la normatividad que le es aplicable.

RAMOS HERRERA Y CÍA., S. C.



C.P. Víctor Manuel Ramos Herrera

Ciudad de México
14 de febrero de 2020

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS AL ESTADO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
Y DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en pesos)

1) Constitución y objeto:

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

- I. Los juicios relativos a las elecciones de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes de alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- IV. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; y
- V. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VI. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el presente Código; y
- VII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones

2) Políticas presupuestales:

El Congreso de la Ciudad de México Decreto el 31 de diciembre de 2018, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para 2019, que señala en su artículo 7 los mecanismos de cumplimiento para los Órganos Autónomos, entre ellos el Tribunal Electoral de la Ciudad de México:

Gozarán de plena autonomía en la elaboración de su presupuesto anual, precisando que el ejercicio presupuestal, será responsabilidad exclusiva de las unidades administrativas y de los servidores públicos, el manejo, administración, y ejercicio de sus presupuestos, sujetándose a sus propias leyes, así como a las normas que al respecto se emitan en congruencia con esta Ley.

Podrán autorizar las adecuaciones a sus presupuestos para el mejor cumplimiento de sus programas, previa aprobación de su órgano competente y de acuerdo con la normatividad correspondiente, sin exceder de sus presupuestos autorizados y cumpliendo con las metas y objetivos de sus programas operativos.

Deberán coadyuvar con la disciplina presupuestaria, determinando los ajustes que correspondan en sus presupuestos en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo establecido en esta Ley y en la normatividad aplicable, y deberán llevar contabilidad y elaborar los informes correspondientes, en términos del Libro Segundo de la referida Ley; entre otros aspectos.

Asimismo, el artículo 39 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal, indica que la Secretaría Administrativa, durante el ejercicio del presupuesto del año correspondiente, podrá efectuar los trasposos de los recursos presupuestales que se requieran para cumplir con los programas y proyectos del Tribunal, siempre que no excedan de su presupuesto.

3) Presupuesto autorizado:

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México comunicó al Tribunal el techo presupuestal aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019.

El 31 de diciembre de 2018 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019 autorizado por el congreso de la Ciudad de México, en el cual se detallan las asignaciones presupuestales que se prevén para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México por un monto total de \$ 250,949,214.

a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 no se presentaron variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado, el cual quedó como se muestra en la siguiente página:

	<u>Modificado autorizado</u>	<u>Obtenido devengado</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS:			
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México			
Para gasto corriente	\$ 250,949,214	\$ 250,949,214	\$ -
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos financieros	1,409,393	1,409,393	-
Otros ingresos financieros	443,083	443,083	-
	-----	-----	-----
Suma de ingresos del año	252,801,690	252,801,690	-
	-----	-----	-----
EGRESOS:			
Gasto corriente de operación:			
Servicios personales	218,267,676	218,267,676	-
Materiales y suministros	3,082,780	3,082,780	-
Servicios generales	29,169,431	29,169,431	-
	-----	-----	-----
	250,519,887	250,519,887	-
	-----	-----	-----
INVERSION FISICA			
Adquisición de activo fijo	2,281,803	2,281,803	-
	-----	-----	-----
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -
	=====	=====	=====

4) Presupuesto para gasto corriente: pasivos pagados en 2019

El congreso de la Ciudad de México, autorizó para el ejercicio 2019 un presupuesto por \$250,949,214, adicionalmente se generaron otros ingresos financieros y otros ingresos y productos por \$1,852,476. El total de ingresos se destinó de la siguiente manera: \$218,267,676 para Servicios Personales, \$3,082,780 para Materiales y Suministros, \$29,169,431, para Servicios Generales, y \$2,281,803 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

5) Pasivo contingente:

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano autónomo en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de

Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía que éste otorga al instituto, se informa que al cierre del ejercicio 2019 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica; deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En ese sentido, y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos se creó una Reserva para Contingencias Laborales por \$ 779,270.

6) Reintegros de remanentes de
Recursos presupuestarios 2019:

De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada el 31 de diciembre de 2018, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados por la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal, y en su caso los rendimientos obtenidos.

Por medio del oficio TECDMX-SA/029/2020 con fecha 15 de enero de 2020, se informó a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México que todos los recursos autorizados al Tribunal fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

7) Conciliación global entre cifras
financieras y presupuestales:

Por el ejercicio de 2019, el Tribunal elaboró de manera mensual conciliaciones entre las cifras de los conceptos que integran el gasto corriente y de inversión, en apego a la normatividad vigente emitida por la CONAC; esta forma de conciliar consiste en comparar las cifras de las cuentas de control presupuestal que forman parte de la balanza de comprobación que genera mensualmente el área contable contra las cifras mostradas en los reportes del área de control presupuestal, aclarando en su caso las diferencias resultantes y para efectos de este informe, se realiza una conciliación global de las cifras financieras contables con las cifras presupuestales de ingresos y egresos correspondientes.

8) Cumplimiento global de metas por programa:

El Tribunal llevó a cabo el registro y validación de la información correspondiente al cumplimiento de las metas físicas en congruencia con el ejercicio presupuestal.

El Pleno del Tribunal autorizó la estructura programática de este Órgano Autónomo para el ejercicio 2019 y los recursos se ejercieron como se muestra a continuación:

Presupuesto ejercido por programas, 2019
(miles de pesos)

<u>Programa</u>	<u>Denominación</u>	<u>Presupuesto Devengado.</u>
01	Impartición de justicia	\$ 134,784
02	Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática	28,402
03	Incrementar la eficiencia administrativa	46,718
04	Modernización tecnológica	15,229
05	Transparencia y protección de datos personales	9,752
06	Rendición de cuentas	11,066
07	Formación y capacitación del personal	6,851
	Total	----- \$ 252,802 =====

Durante el ejercicio 2019 el presupuesto del Tribunal se ejerció, sobre todo, en los programas denominados: “Impartición de Justicia” e “Incrementar la Eficiencia Administrativa”, que en conjunto concentraron el 71.79 % de los recursos.

A continuación, se describen cada uno de los programas llevados a cabo por el Tribunal durante el ejercicio presupuestal 2019 (cifras expresadas a miles de pesos):

Programa 01: Impartición de justicia.

El Programa “Impartición de justicia” ejerció \$ 134,784, monto equivalente al 53.31% del presupuesto total ejercido por el Tribunal, que se distribuyó en 10 proyectos agrupados en tres subprogramas, donde destacó la erogación del subprograma “Impartición de justicia electoral, laboral y administrativa”.

En el marco de este programa, destaca que el Pleno del Órgano Jurisdiccional realizó **117** reuniones (privadas y/o sesiones públicas), y resolvió **1,581** asuntos, de los cuales **99** fueron Juicios Electorales, **1,382** juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, **60** procedimientos paraprocesales, **20** juicios especiales

laborales, 5 procedimientos especiales sancionadores, 2 juicios de inconformidad administrativa y 13 asuntos generales.

Programa 02: Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática.

En cuanto al Programa "Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática", éste se integró de 3 subprogramas y 9 proyectos, en los cuales se ejercieron \$ 28,402, lo que significó el 11.23% del presupuesto anual modificado del Órgano Jurisdiccional.

Entre los principales resultados destacan los siguientes: se realizaron 46 reuniones para el fortalecimiento de las relaciones públicas con medios de comunicación; 17 estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional al exterior del Tribunal; se diseñaron y diagramaron 5,573 materiales de difusión y promoción, se apoyó en 466 eventos en materia de logística, cobertura informativa y materiales de difusión, para promover las actividades del Tribunal y fortalecer la presencia institucional entre la ciudadanía; se distribuyeron 922 síntesis informativas; se difundieron 87 boletines informativos; se efectuaron 517 inserciones para actualizar y alimentar la página de Intranet del Tribunal, así como la difusión interna por otros medios; 12 ediciones del periódico mural "InfórmaTEDF"; y 26 servicios de préstamo de material bibliohemerográfico requeridos por el personal del órgano jurisdiccional y el público en general.

Durante el año, se participó en la celebración en el Museo de la Ciudad de México, la ceremonia conmemorativa del XX Aniversario del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, se suscribieron 9 los convenios con marco de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, con el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, con el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila y con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Sonora, con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, el Institute For Executive Education, S.C., también conocido como IEXE Universidad. Así mismo se suscribió un Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, representada por la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, para la realización del Diplomado en Derechos Humanos denominado "Dr. Jorge Carpizo" y por último el de apoyo y colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para la materialización del Proyecto: Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Programa 03: Incrementar la eficiencia administrativa.

El programa "Incrementar la eficiencia administrativa" ejerció \$ 46,718, equivalente al 18.48% del presupuesto total erogado por el Tribunal, a través de 3 sub programas y 8 proyectos.

En este Programa se realizó la administración de los recursos humanos, financieros y materiales; la operación y control de pago de nómina, prestaciones y enteros

institucionales; se integraron informes sobre el avance del Programa Operativo Anual, presupuesto y estados financieros; se elaboraron **24** nóminas para el pago de sueldos y prestaciones de la plantilla de personal del Tribunal; se formularon **4** informes sobre la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del TECDMX; y se desarrollaron **34** procedimientos para la adquisición y la contratación de los bienes y servicios requeridos para la operación del órgano jurisdiccional.

En el ámbito de los servicios jurídicos, se brindó atención y seguimiento a **300** litigios asociados a procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Tribunal forma parte; y se dio seguimiento a **1,101** asuntos que requirieron la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal.

Programa 04: Modernización tecnológica.

Para desarrollar los 3 subprogramas y los 5 proyectos del Programa “Modernización tecnológica”, se destinaron \$ 15,229, importe equivalente 6.02% del total ejercido por el Tribunal durante este ejercicio presupuestal.

Por lo que se refiere a las actividades efectuadas resaltan los **877** servicios informáticos a usuarios finales, que incluyen, principalmente, las asesorías al personal jurídico y administrativo del TECDMX, en el acceso a servidores de desarrollo; instalación y configuración de equipos y cuentas de correo; gestión de cuentas de dominio; gestión de unidades de red y publicaciones en el portal, migraciones de datos, principalmente.

En materia de transparencia, el sitio Web se ha mantenido en constante actualización, mediante la información que las diferentes áreas del Órgano Jurisdiccional generan cotidianamente, asimismo, se informa que fueron atendidas **452** solicitudes de publicación y/o actualización dentro de los artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Portal de Transparencia del Tribunal, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en la citada Ley. En la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial, se agregaron 206 Listas de Acuerdos, 105 Acuerdos de Turno, 51 Acuerdos Plenarios, 45 Sentencias y Resoluciones.

Se elaboraron **12** informes respecto de las actividades realizadas para mantener en operación continua los sistemas jurídicos y administrativos en producción; se realizaron **12** informes relativos a la actualización del portal Web del Tribunal, bancos de datos y microsítios institucionales; y se brindaron apoyos técnicos a las áreas usuarias jurídicas y administrativas del Tribunal.

Programa 05: Transparencia y protección de datos personales.

Durante 2019 el Programa “Transparencia y protección de datos personales” ejerció en sus 2 subprogramas y 4 proyectos, con \$ 9,752, del presupuesto, los cuales representaron el 3.86% del presupuesto ejercido por el Tribunal.

En el Programa se formularon **202** documentos para realizar la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el sitio institucional de internet; y se realizaron **452** procedimientos orientados a atender solicitudes de información pública efectuadas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cumpliendo con las obligaciones en la materia.

Se formularon **44** documentos para la atención y seguimiento de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de Datos Personales, e identificación, registro y control de los sistemas de Datos Personales del Tribunal; **15** informes en torno al seguimiento a los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones reguladas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Asimismo, como parte de las actividades del Sistema Institucional de Archivos, se efectuaron **12** procedimientos para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de organización y conservación de archivos.

Programa 06: Rendición de cuentas.

En los 3 subprogramas y 5 proyectos del Programa "Rendición de cuentas", se ejercieron \$ 11,066, monto que representó el 4.38% de los recursos ejercidos por este órgano Jurisdiccional.

En este Programa se encuentran los proyectos a cargo de la Contraloría General, que al cierre del año participó en **120** actos de entrega-recepción; orientó y vigiló en la elaboración de **248** declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

Se elaboraron 5 informes correspondientes a las Auditorías realizadas, cuyas denominaciones son: "Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios durante el ejercicio presupuestal 2018"; "Administración de recursos en materia de prestaciones de los Servidores Públicos del TECDMX durante el ejercicio fiscal 2018"; "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)"; "Cuotas de Seguridad Social: Aportaciones de Cuotas, altas y bajas realizadas durante 2018" y "Presupuesto asignado al Personal que conformó la estructura del TECDMX durante el Ejercicio Fiscal 2018".

Se realizó la revisión y análisis de la información presupuestal y financiera, así como del POA y Programas Generales, que se presentan al Pleno y demás autoridades, dando como resultado la generación de **12** informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del POA y programas generales y **4** informes trimestrales que la Contralora General rindió al Pleno.

Programa 07: Formación y capacitación del personal.

Este programa se integró por 2 subprogramas y 2 proyectos, para los cuales se destinaron \$ 6,851, equivalentes al 2.71% del total ejercido en 2019 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En el ámbito de capacitación formativa, durante el ejercicio 2019 se realizaron **61** cursos dirigidos al personal que labora en el Tribunal y se efectuó la difusión de **45** actividades académicas entre el personal que labora en el Tribunal fuera de este Órgano Colegiado.

9) Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal:


Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 no se generaron variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto devengado.

10) Políticas de disciplina, austeridad y aplicación racional de los recursos públicos:

Con base en las disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en la normatividad interna del Órgano Autónomo y derivado de la disminución del presupuesto asignado a este Tribunal en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, el Pleno del Tribunal aprobó en reunión privada de fecha 25 de enero de 2019, las medidas de racionalidad y disciplina presupuestal para el año en mención, relativas a la optimización de gastos en sueldos, prestaciones y pagos extraordinarios, los artículos de oficina, energía eléctrica, fotocopiado, honorarios, así como al consumo de gasolina y al servicio de entrega del diario de circulación nacional a los Magistrados, llevando a cabo diversas acciones de seguimiento, vigilancia y control, tendientes a transparentar, eficientar y optimizar el aprovechamiento de los recursos asignados al Tribunal.

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



Fecha: 31/12/2019

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
RELACIÓN DE BIENES EN ALMACEN CAPITULO 2000 QUE COMPONENE SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2019
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	2911000110	00001	BROCA	1930.00
2700	2461000192	00001	RECIPIENTE DE AIRE COMPRIMIDO	750.00
2700	2471000036	00001	ANGULO METALICO	3475.80
2700	2461000014	00001	APAGADOR SENCILLO	2872.04
2700	2111000180	00001	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	9900.00
2700	2111000180	00002	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	654.00
2700	2911000940	00001	TAPA ASIENTO	3575.00
2700	2111000394	00001	PORTALIBROS	9576.00
2700	2911000670	00001	NIVEL	2776.50
2700	2461000022	00001	BALASTRAS	3851.64
2700	2111000498	00001	BLOCK DE NOTAS ADHERIBLES	5720.00
2700	2111000498	00002	BLOCK DE NOTAS ADHERIBLES	5519.94
2700	2111000498	00003	BLOCK DE NOTAS ADHERIBLES	76330.53
2700	2111000498	00004	BLOCK DE NOTAS ADHERIBLES	5634.20
2700	2111000498	00005	BLOCK DE NOTAS ADHERIBLES	5291.00
2700	2911000084	00001	BARRETA	224.27
2700	2461000176	00001	PILAS SECAS (BATERIA)	16316.30
2700	2461000176	00002	PILAS SECAS (BATERIA)	508.30
2700	2921000002	00001	BISAGRA	2254.00
2700	2921000002	00002	BISAGRA	3609.00
2700	2111000104	00001	CUADERNOS, BLOCK Y SIMILARES	1914.75
2700	2111000038	00001	BOLIGRAFO O PLUMAS	17318.38
2700	2111000038	00002	BOLIGRAFO O PLUMAS	9437.76
2700	2111000038	00003	BOLIGRAFO O PLUMAS	19869.92
2700	2111000038	00004	BOLIGRAFO O PLUMAS	9884.16
2700	2111000038	00005	BOLIGRAFO O PLUMAS	12099.00
2700	2111000038	00006	BOLIGRAFO O PLUMAS	13817.80
2700	2111000038	00007	BOLIGRAFO O PLUMAS	14169.60
2700	2111000038	00008	BOLIGRAFO O PLUMAS	5372.64
2700	2111000038	00009	BOLIGRAFO O PLUMAS	12339.36
2700	2111000334	00001	MICA	12264.12
2700	2111000046	00001	BORRADOR	870.00
2700	2931000010	00001	CESTO DE BASURA (PLASTICO, METAL, MADERA)	2415.00
2700	2931000010	00002	CESTO DE BASURA (PLASTICO, METAL, MADERA)	1944.00
2700	2491000022	00001	ESMALTE DOMESTICO	819.00
2700	2921000012	00001	CIERRA PUERTAS "PENICHER"	2230.70
2700	2911000110	00002	BROCA	6142.70
2700	2911000110	00003	BROCA	3891.78
2700	2911000110	00004	BROCA	62.30
2700	2911000110	00005	BROCA	819.00
2700	2911000110	00006	BROCA	5400.00
2700	2491000120	00001	BROCHA DE CERDA	568.90
2700	2491000120	00002	BROCHA DE CERDA	225.30

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	2711000066	00001	BROCHE	12097.05
2700	2141000050	00001	TONER	20656.00
2700	2141000050	00002	TONER	19365.00
2700	2141000050	00003	TONER	20656.00
2700	2141000050	00004	TONER	20656.00
2700	2141000050	00005	TONER	20656.00
2700	2141000050	00006	TONER	20656.00
2700	2141000050	00007	TONER	3728.00
2700	2461000008	00001	ALAMBRE Y CABLE CONDUCTORES	590.35
2700	2461000008	00002	ALAMBRE Y CABLE CONDUCTORES	1437.56
2700	2461000008	00003	ALAMBRE Y CABLE CONDUCTORES	392.06
2700	2461000008	00004	ALAMBRE Y CABLE CONDUCTORES	2970.00
2700	2911000134	00001	CAJA HERRAMIENTA	213.00
2700	2111000052	00001	CAJA DE CARTON (CORRUGADO, LIUSO Y PLEGADIZO)	53970.00
2700	2111000052	00002	CAJA DE CARTON (CORRUGADO, LIUSO Y PLEGADIZO)	44399.32
2700	2111000536	00001	CALCULADORAS, SUMADORAS	2000.00
2700	2941000012	00001	CANALETA	443.80
2700	2721000010	00001	CARETA SOLDADOR	259.20
2700	2751000004	00001	CARPETAS	5738.04
2700	2751000004	00002	CARPETAS	1399.20
2700	2751000004	00003	CARPETAS	13346.58
2700	2751000004	00004	CARPETAS	6705.30
2700	2751000004	00005	CARPETAS	3274.11
2700	2751000004	00006	CARPETAS	16735.95
2700	2751000004	00007	CARPETAS	7758.00
2700	2751000004	00008	CARPETAS	16192.00
2700	2991000094	00001	SOLDADURA (COBRE, ESTAÑO, BRONCE, PLOMO, ETC)	799.50
2700	2911000200	00001	CILINDROS GAS INTERCAMBIABLES	184.50
2700	2141000050	00008	TONER	28900.00
2700	2141000050	00009	TONER	28900.00
2700	2141000050	00010	TONER	28900.00
2700	2141000050	00011	TONER	21600.00
2700	2141000050	00012	TONER	28900.00
2700	2141000050	00013	TONER	21675.00
2700	2141000050	00014	TONER	28900.00
2700	2141000050	00015	TONER	28900.00
2700	2141000050	00016	TONER	28900.00
2700	2141000050	00017	TONER	28900.00
2700	2141000050	00018	TONER	28900.00
2700	2141000050	00019	TONER	28900.00
2700	2331000012	00001	CARTULINA	9684.00
2700	2721000014	00001	CASCO	1433.70
2700	2721000014	00002	CASCO	669.06
2700	2721000014	00003	CASCO	955.80
2700	2721000014	00004	CASCO	573.48
2700	2721000014	00005	CASCO	787.16
2700	2141000016	00001	DISCO COMPACTO	12600.00
2700	2141000016	00002	DISCO COMPACTO	2625.00
2700	2921000008	00001	CERRADURAS, PASADORES, BISAGRAS O CHAPAS	6680.00
2700	2471000062	00001	CESPOL	692.16
2700	2711000108	00001	CHALECO	1951.60
2700	2231000044	00001	CHAROLA	6460.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	2111000074	00001	CINTA ASHESIVA (GRIS)	4674.95
2700	2111000072	00001	CINTA ADHESIVA (DIUREX)	687.00
2700	2111000072	00002	CINTA ADHESIVA (DIUREX)	2760.80
2700	2111000072	00003	CINTA ADHESIVA (DIUREX)	1203.84
2700	2111000072	00004	CINTA ADHESIVA (DIUREX)	1942.38
2700	2111000500	00001	CINTA CANELA	1567.28
2700	2461000080	00001	CINTA DE AISLAR	275.60
2700	2491000160	00001	CINTA DE PAPEL PARA JUNTAS	213.12
2700	2111000506	00001	CINTA DOBLE CAPA	4830.76
2700	2151000002	00001	CINTA PARA ACORDONAR	2160.00
2700	2151000002	00002	CINTA PARA ACORDONAR	1297.32
2700	2111000228	00001	MASKING TAPE	729.60
2700	2111000228	00002	MASKING TAPE	1308.45
2700	2111000228	00003	MASKING TAPE	770.00
2700	2121000104	00001	VIDEO-CASSETE, CARTUCHO, CINTA, DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	17160.00
2700	2461000084	00001	CLAVIJA ELECTRICA	853.99
2700	2111000084	00001	CLIPS	9632.52
2700	2111000084	00002	CLIPS	7387.94
2700	2111000084	00003	CLIPS	10097.10
2700	2111000084	00004	CLIPS	4176.64
2700	2111000084	00005	CLIPS	7844.34
2700	2111000084	00006	CLIPS	48.00
2700	2111000084	00007	CLIPS	9947.08
2700	2111000084	00008	CLIPS	36390.66
2700	2111000088	00001	COJIN SELLO	1718.01
2700	2111000088	00002	COJIN SELLO	1333.62
2700	2911000966	00001	THERMO SWITCH DE CONTROL	43880.80
2700	2111000382	00001	PORTA GAFETES	2600.00
2700	2111000220	00001	LIQUIDO CORRECTOR	13407.50
2700	2111000104	00001	CUADERNOS, BLOCK Y SIMILARES	4458.85
2700	2111000104	00002	CUADERNOS, BLOCK Y SIMILARES	17805.10
2700	2111000104	00003	CUADERNOS, BLOCK Y SIMILARES	1961.01
2700	2111000104	00004	CUADERNOS, BLOCK Y SIMILARES	554.00
2700	2491000034	00001	IMPERMEABILIZANTES	1000.00
2700	2111000498	00006	BLOCK DE NOTAS ADHERIBLES	26746.38
2700	2541000356	00001	CUBREBOCA	26.97
2700	2541000368	00001	CUÑA DE MADERA	354.40
2700	2111000110	00001	CUTTER	1019.28
2700	2111000110	00002	CUTTER	1010.10
2700	2111000112	00001	DEDAL HULE	2377.60
2700	2111000112	00002	DEDAL HULE	2064.00
2700	2111000112	00003	DEDAL HULE	798.72
2700	2911000280	00001	DESARMADOR	234.30
2700	2911000280	00002	DESARMADOR	210.00
2700	2911000280	00003	DESARMADOR	378.00
2700	2911000280	00004	DESARMADOR	78.10
2700	2911000280	00005	DESARMADOR	78.10
2700	2911000280	00006	DESARMADOR	78.10
2700	2911000280	00007	DESARMADOR	156.20
2700	2911000280	00008	DESARMADOR	78.10
2700	2911000280	00009	DESARMADOR	78.10
2700	2911000280	00010	DESARMADOR	78.10

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	2911000280	00011	DESARMADOR	78.10
2700	2911000280	00012	DESARMADOR	156.20
2700	2911000280	00013	DESARMADOR	234.30
2700	2111000118	00001	DESPACHADOR PAPEL	17160.00
2700	2111000116	00001	DESPACHADOR INTEGRADOR CINTA ADHESIVA	1971.00
2700	2111000116	00002	DESPACHADOR INTEGRADOR CINTA ADHESIVA	1315.60
2700	2111000116	00003	DESPACHADOR INTEGRADOR CINTA ADHESIVA	11528.00
2700	2721000030	00001	DETECTIR INCENDIOS	1950.00
2700	2121000104	00002	VIDEO-CASSETE, CARTUCHO, CINTA, DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	1798.00
2700	2491000116	00001	DISCO PARA ESMERIL CORTE DE ACERO	254.00
2700	2491000116	00002	DISCO PARA ESMERIL CORTE DE ACERO	470.40
2700	2141000022	00001	DVD-R,RW, RAM, DL --DISCO--	3707.46
2700	2111000124	00001	ENGARGOLADORA	5757.08
2700	2111000128	00001	ENGRAPADORA	3831.48
2700	2111000128	00002	ENGRAPADORA	25484.81
2700	2111000128	00003	ENGRAPADORA	293.10
2700	2911000324	00001	ESCALERA	895.70
2700	2911000324	00002	ESCALERA	2058.00
2700	2491000164	00001	ESTOPA	392.00
2700	2111000154	00001	ETIQUETAS ENGOMADAS	11422.40
2700	2111000154	00002	ETIQUETAS ENGOMADAS	1030.45
2700	2111000154	00003	ETIQUETAS ENGOMADAS	7339.00
2700	2111000154	00004	ETIQUETAS ENGOMADAS	4356.25
2700	2111000152	00001	ETIQUETAS	14175.65
2700	2461000008	00005	ALAMBRE Y CABLE CONDUCTORES	967.25
2700	2461000234	00001	EXTRACTOR PARA BAÑO	2215.86
2700	2721000036	00001	FAJA BANDA O CEÑIDOR	80.40
2700	2911000388	00001	FLEXOMETRO	284.80
2700	2991000020	00001	FLUXOMETRO PARA W.C.	107095.66
2700	2991000020	00002	FLUXOMETRO PARA W.C.	61102.56
2700	2461000128	00001	FOCO	13286.00
2700	2461000128	00002	FOCO	493.90
2700	2461000128	00003	FOCO	11880.00
2700	2461000128	00004	FOCO	8160.60
2700	2111000160	00001	FOLDERS	28560.00
2700	2111000160	00002	FOLDERS	42586.53
2700	2111000160	00003	FOLDERS	17039.44
2700	2111000160	00004	FOLDERS	14324.48
2700	2111000160	00005	FOLDERS	14855.88
2700	2311000118	00001	GOMAS	1457.54
2700	2911001034	00001	GRAPAS DE 5/16	1597.50
2700	2911001034	00002	GRAPAS DE 5/16	1881.76
2700	2911001034	00003	GRAPAS DE 5/16	864.82
2700	2911001034	00004	GRAPAS DE 5/16	2349.30
2700	2161000124	00001	GUANTE DE HULE LATEX	2427.60
2700	2721000040	00001	GUANTE	144.48
2700	2721000040	00002	GUANTE	480.30
2700	2111000082	00001	CIZALLA O GUILLOTINA MANUAL	20570.00
2700	2111000180	00001	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	2400.00
2700	2111000180	00002	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	5529.72
2700	2111000180	00003	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	429.96
2700	2111000180	00004	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	2850.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	2111000180	00005	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	3037.68
2700	2111000180	00006	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	822.60
2700	2111000180	00007	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	8978.40
2700	2111000180	00008	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	1311.38
2700	2111000180	00009	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	2160.00
2700	2111000180	00010	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	96.98
2700	2111000180	00011	GUSANOS PARA ENGARGOLAR	1044.78
2700	2471000104	00001	HILOS, CINTAS Y TELAS DE ASBESTO	23880.00
2700	2111000352	00001	PAPEL OPALINA	5832.00
2700	2111000352	00002	PAPEL OPALINA	2944.00
2700	2121000002	00001	ACETATO PARA FOTOCOPIADORA	4470.51
2700	2121000002	00002	ACETATO PARA FOTOCOPIADORA	34810.73
2700	2491000034	00001	IMPERMEABILIZANTES	685.00
2700	2111000378	00001	PLUMONES	3616.08
2700	2111000160	00001	FOLDERS	695.00
2700	2491000040	00001	LACA INDUSTRIALES	540.00
2700	2731000108	00001	LAMPARA CAMPAÑA (GAS, GASOLINA, PETROLEO, BATERIA)	414.90
2700	2461000150	00001	LAMPARAS ELECTRICAS	19200.00
2700	2461000150	00002	LAMPARAS ELECTRICAS	12732.20
2700	2551000270	00001	LAPIZ MARCADOR CPUNTA CARBONO DE TUNGSTENO	3412.05
2700	2111000204	00001	LAPICES ADHESIVOS	2111.40
2700	2111000204	00002	LAPICES ADHESIVOS	3772.71
2700	2111000032	00001	BICOLORES	208.56
2700	2111000032	00002	BICOLORES	31774.96
2700	2111000498	00007	BLOCK DE NOTAS ADHERIBLES	1300.00
2700	2951000030	00001	LENTES DE PROTECCION	172.44
2700	2111000214	00001	LIBRO DE CONTABILIDAD O REGISTRO	9105.18
2700	2111000214	00002	LIBRO DE CONTABILIDAD O REGISTRO	3925.04
2700	2541000714	00001	LIGAS DE HUILE Y LATEX (EXTRABUCALES)	2646.78
2700	2541000714	00002	LIGAS DE HUILE Y LATEX (EXTRABUCALES)	1235.90
2700	2491000042	00001	LIJA	1668.80
2700	2491000042	00002	LIJA	151.20
2700	2491000042	00003	LIJA	1773.10
2700	2491000042	00004	LIJA	118.80
2700	2491000042	00005	LIJA	3337.17
2700	2471000372	00001	LLAVE ANGULAR	1611.58
2700	2911000272	00001	DADO (LLAVE CAJA)	13997.70
2700	2471000296	00001	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO	18000.00
2700	2911000398	00001	FREGADERO	315.40
2700	2471000296	00002	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO	1755.00
2700	2111000226	00001	MARCADORES	973.56
2700	2111000226	00002	MARCADORES	2443.50
2700	2111000226	00003	MARCADORES	15115.54
2700	2111000226	00004	MARCADORES	4798.00
2700	2111000226	00005	MARCADORES	4798.00
2700	2111000226	00006	MARCADORES	21316.60
2700	2111000226	00007	MARCADORES	3854.24
2700	2111000226	00008	MARCADORES	3452.02
2700	2111000226	00009	MARCADORES	4123.86
2700	2111000226	00010	MARCADORES	4360.33
2700	2111000226	00010	MARCADORES	2642.40
2700	2541001604	00001	MASCARILLA DE FILTRACION NIVEL III	1062.63

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	214100030	00001	MEMORIAS -- USB,SD,MC,STICK,FLASH,SM--	17088.50
2700	246100096	00001	CONTACTO MULTIPLE	2100.00
2700	2111000488	00001	PAPEL BOND	18513.60
2700	2111000488	00002	PAPEL BOND	11583.00
2700	2111000488	00003	PAPEL BOND	4651.02
2700	2111000488	00004	PAPEL BOND	29087.19
2700	2111000488	00005	PAPEL BOND	196832.50
2700	2111000488	00006	PAPEL BOND	200062.50
2700	2111000508	00001	PAPEL CARBON CARTA	3193.00
2700	2331000028	00001	PAPEL CARBON	2587.97
2700	2331000034	00001	PAPEL COUCHE	847.00
2700	2331000034	00002	PAPEL COUCHE	968.00
2700	2331000034	00003	PAPEL COUCHE	12974.00
2700	2331000034	00004	PAPEL COUCHE	351000.00
2700	2331000034	00005	PAPEL COUCHE	172577.00
2700	2331000002	00001	CARTON	10293.47
2700	2331000002	00002	CARTON	13305.73
2700	2331000002	00003	CARTON	16430.70
2700	2331000002	00004	CARTON	812.00
2700	2461000166	00001	PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 30 AMP	5100.00
2700	2461000166	00002	PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 30 AMP	540.90
2700	2491000058	00001	PEGAMENTOS	2098.60
2700	2111000126	00001	ENGARGOLADORA PERFORADORA	1413.36
2700	2111000126	00002	ENGARGOLADORA PERFORADORA	13704.21
2700	2111000126	00003	ENGARGOLADORA PERFORADORA	60369.42
2700	2461000176	00001	PILAS SECAS (BATERIAS)	1500.00
2700	2461000176	00002	PILAS SECAS (BATERIAS)	18900.00
2700	2461000176	00003	PILAS SECAS (BATERIAS)	48492.00
2700	2461000176	00004	PILAS SECAS (BATERIAS)	11000.00
2700	2491000062	00001	PINTURA ACRILICAS	8534.45
2700	2911000746	00001	PINZA ELECTRICIDAD	227.58
2700	2491000082	00001	PINTURAS PARA PIZARRONES	3700.40
2700	2491000082	00002	PINTURAS PARA PIZARRONES	2741.35
2700	2491000082	00003	PINTURAS PARA PIZARRONES	1863.57
2700	2431000012	00001	PLAFON	37743.00
2700	2561000036	00001	TELAS, MALLAS, LAMINAS DE PLASTICO Y SIMILARES	8125.00
2700	2561000036	00002	TELAS, MALLAS, LAMINAS DE PLASTICO Y SIMILARES	3590.00
2700	2111000378	00001	PLUMONES	5386.90
2700	2111000378	00002	PLUMONES	4239.80
2700	2111000378	00003	PLUMONES	5565.97
2700	2111000378	00004	PLUMONES	1517.19
2700	2111000380	00001	PORTACLIPS	669.90
2700	2111000386	00001	PORTA LAPICES	281.82
2700	2111000402	00001	POSTES DE ALUMINIO	24585.00
2700	2111000402	00002	POSTES DE ALUMINIO	5986.72
2700	2111000402	00003	POSTES DE ALUMINIO	15686.00
2700	2111000402	00004	POSTES DE ALUMINIO	11819.00
2700	2111000402	00005	POSTES DE ALUMINIO	9321.00
2700	2111000402	00006	POSTES DE ALUMINIO	15840.00
2700	2111000402	00007	POSTES DE ALUMINIO	11766.00
2700	2111000402	00008	POSTES DE ALUMINIO	16320.00
2700	2111000402	00009	POSTES DE ALUMINIO	663.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	2911000828	00001	PRENSA MANUAL CABLES ACERO	281.61
2700	2111000510	00001	PROTECTOR DE HOJAS PLASTIFICADO	29932.00
2700	2111000510	00002	PROTECTOR DE HOJAS PLASTIFICADO	45717.00
2700	2491000094	00001	REDIMIS	4037.40
2700	2111000412	00001	REGLA (MADERA, METAL, PLASTICO)	2081.45
2700	2911000668	00001	NAVAJA	22654.80
2700	2911000668	00002	NAVAJA	41634.00
2700	2911000868	00001	REPUESTO PARA RODILLO	546.00
2700	2111000394	00001	PORTALIBROS	322.29
2700	2491000118	00001	RODILLO PACHON PARA PINTAR	887.60
2700	2491000124	00001	CUERDA PLASTICO	3504.00
2700	2111000114	00001	DESENGRAPADORA	1123.32
2700	2111000424	00001	SACAPUNTA ESCOLARA	2669.90
2700	2911000048	00001	ARCO SEGUETA	50.35
2700	2111000432	00001	SELLO MECANICO	2732.96
2700	2911001060	00001	DETECTOR MANUAL DE METALES	10702.50
2700	2111000438	00001	SEPARADORES DE PLASTICO O CARTULINA	1451.73
2700	2111000438	00002	SEPARADORES DE PLASTICO O CARTULINA	126.00
2700	2731000166	00001	SILBATO DE ARBITRO	4520.00
2700	2111000522	00001	SILICON LIQUIDO	932.65
2700	2111000444	00001	SOBRES DE PAPEL	1366.50
2700	2111000450	00001	SOBRES TIPO BOLSA	3600.00
2700	2111000444	00002	SOBRES DE PAPEL	131114.50
2700	2111000444	00003	SOBRES DE PAPEL	12160.00
2700	2111000444	00004	SOBRES DE PAPEL	6011.00
2700	2461000208	00001	SOCKET O RECEPTACULO	7600.00
2700	2511000008	00001	ADHESIVOS	5731.30
2700	2111000084	00009	CLIPS	2757.96
2700	2111000084	00010	CLIPS	6619.71
2700	2111000084	00011	CLIPS	2975.28
2700	2911000292	00001	DISCO DE CORTE	8670.39
2700	2491000166	00001	PASTA PARA ACABADOS Y JUNTEOS EN TABLAROCA	836.40
2700	2111000456	00001	TABLA REGISTRO CON CLIP SUJETADOR	1891.57
2700	2111000456	00002	TABLA REGISTRO CON CLIP SUJETADOR	1424.85
2700	2111000458	00001	TACHUELA	150.70
2700	2461000214	00001	TAPA DE UNIDAD (APAGADOR Y/O CONTACTO)	2052.00
2700	2461000214	00002	TAPA DE UNIDAD (APAGADOR Y/O CONTACTO)	1134.00
2700	2461000214	00003	TAPA DE UNIDAD (APAGADOR Y/O CONTACTO)	1460.16
2700	2461000214	00004	TAPA DE UNIDAD (APAGADOR Y/O CONTACTO)	487.08
2700	2461000214	00005	TAPA DE UNIDAD (APAGADOR Y/O CONTACTO)	3806.85
2700	2461000214	00006	TAPA DE UNIDAD (APAGADOR Y/O CONTACTO)	2214.00
2700	2711000306	00001	TAPON DE OREJERA	78.65
2700	2111000464	00001	TARJETAS	3858.01
2700	2111000464	00002	TARJETAS	12896.00
2700	2911000954	00001	TEE FLER PARA GAS	7212.72
2700	2911000954	00002	TEE FLER PARA GAS	8002.40
2700	2911000954	00003	TEE FLER PARA GAS	1858.54
2700	2911000974	00001	TIJERA RECTA	8595.00
2700	2111000474	00001	TINTA PARA COJIN	1548.42
2700	2111000474	00002	TINTA PARA COJIN	699.54
2700	2111000474	00003	TINTA PARA COJIN	2624.40
2700	2111000474	00004	TINTA PARA COJIN	5560.50

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS /
2700	2111000474	00005	TINTA PARA COJIN	4762.80
2700	2461000240	00001	LAMPRA DE LEDS PARA INSTALARSE EN POSTE	25757.00
2700	2141000050	00020	TONER	64100.00
2700	2141000050	00021	TONER	182574.00
2700	2141000050	00022	TONER	37995.00
2700	2141000050	00023	TONER	41850.00
2700	2141000050	00024	TONER	50220.00
2700	2141000050	00025	TONER	55800.00
2700	2141000050	00026	TONER	42900.00
2700	2141000050	00027	TONER	47190.00
2700	2141000050	00028	TONER	40490.00
2700	2141000050	00029	TONER	32025.00
2700	2141000050	00030	TONER	372840.00
2700	2141000050	00031	TONER	202130.00
2700	2731000108	00001	LAMPARA CAMPAÑA (GAS, GASOLINA, PETROLEO, BATERIA)	5890.04
2700	2731000108	00002	LAMPARA CAMPAÑA (GAS, GASOLINA, PETROLEO, BATERIA)	9366.00
2700	2731000108	00003	LAMPARA CAMPAÑA (GAS, GASOLINA, PETROLEO, BATERIA)	7291.20
2700	2541001078	00001	TELA ADHESIVA	637.00
2700	2481000136	00001	VINIL	5002.00
2700	2491000088	00001	PINTURA VINILICA	253.32
2700	2491000088	00002	PINTURA VINILICA	86.21
2700	2491000088	00003	PINTURA VINILICA	65.69
TOTAL				5,130,344.86

*La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

ELABORÓ



Ing. César Joé Cortés Guzmán
 Jefe de Recursos Materiales y Servicios
 53404600 Ext. 1190
 cesar.cortes@tecdmx.org.mx

REVISÓ



Lic. Itzel Romero Ponce
 Directora de Recursos Materiales y Servicios
 53404600 Ext. 1211
 itzel.romero@tecdmx.org.mx

AUTORIZÓ



Lic. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo
 53404600 Ext. 1313
 hector.hernandez@tecdmx.org.mx

CUIDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS NUESTRA CASA



Fecha: 31/12/2019

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2019
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	30201100101	1	OFICINAS	127,684,063.27
2700	10000001503	1	TERRENOS	18,817,553.40
TOTAL				146,501,616.67

*La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2019.

ELABORÓ

Ing. César Joé Cortés Guzmán
Jefe de Recursos Materiales y Servicios
53404600 Ext. 1190
cesar.cortes@tecdmx.org.mx

REVISÓ

Lic. Itzel Romero Ponce
Directora de Recursos Materiales y Servicios
53404600 Ext. 1211
itzel.romero@tecdmx.org.mx

AUTORIZÓ

Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo
53404600 Ext. 1313
hector.hernandez@tecdmx.org.mx



Fecha: 31/12/2019				
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO				
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO				
CUENTA PÚBLICA 2019				
(Pesos y centavos)				
URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000010	00001	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00002	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00003	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00004	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00005	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00006	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00007	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00008	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00009	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00010	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00011	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00012	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00013	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00014	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00015	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00016	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00017	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00018	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00019	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00020	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00021	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00022	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00023	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00024	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00025	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00026	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00027	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00028	ARCHIVERO DE MADERA	3425.40
2700	5111000010	00029	ARCHIVERO DE MADERA	4190.00
2700	5111000010	00030	ARCHIVERO DE MADERA	4190.00
2700	5111000010	00031	ARCHIVERO DE MADERA	2300.00
2700	5111000010	00032	ARCHIVERO DE MADERA	2300.00
2700	5111000010	00033	ARCHIVERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000010	00034	ARCHIVERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000010	00035	ARCHIVERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000010	00036	ARCHIVERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000010	00037	ARCHIVERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000010	00038	ARCHIVERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000010	00039	ARCHIVERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000010	00040	ARCHIVERO DE MADERA	3804.50

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000010	00041	ARCHIVERO DE MADERA	2725.00
2700	5111000010	00042	ARCHIVERO DE MADERA	2645.00
2700	5111000010	00043	ARCHIVERO DE MADERA	2645.00
2700	5111000010	00044	ARCHIVERO DE MADERA	2645.00
2700	5111000010	00045	ARCHIVERO DE MADERA	3682.00
2700	5111000010	00046	ARCHIVERO DE MADERA	3682.00
2700	5111000010	00047	ARCHIVERO DE MADERA	3682.00
2700	5111000010	00048	ARCHIVERO DE MADERA	3682.00
2700	5111000010	00049	ARCHIVERO DE MADERA	3682.00
2700	5111000010	00050	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00051	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00052	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00053	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00054	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00055	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00056	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00057	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00058	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00059	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00060	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00061	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00062	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00063	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00064	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00065	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00066	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00067	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00068	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00069	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00070	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00071	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00072	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00073	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00074	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00075	ARCHIVERO DE MADERA	4375.52
2700	5111000010	00076	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00077	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00078	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00079	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00080	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00081	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00082	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00083	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00084	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00085	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00086	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00087	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00088	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000010	00089	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00090	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00091	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00092	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00093	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00094	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00095	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00096	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00097	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00098	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00099	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00100	ARCHIVERO DE MADERA	5261.76
2700	5111000010	00103	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00104	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00105	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00106	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00107	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00108	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00109	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00110	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00111	ARCHIVERO DE MADERA	9396.00
2700	5111000010	00112	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00113	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00114	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00115	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00116	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00117	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00118	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00119	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00120	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00121	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00122	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00123	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00124	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00125	ARCHIVERO DE MADERA	7165.51
2700	5111000010	00126	ARCHIVERO DE MADERA	7165.50
2700	5111000012	00001	ARCHIVERO DE METAL	7006.59
2700	5111000012	00002	ARCHIVERO DE METAL	7165.50
2700	5111000012	00003	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00004	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00005	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00006	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00007	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00008	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00009	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00010	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00011	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00012	ARCHIVERO DE METAL	2885.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000012	00013	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00014	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00015	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00016	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00017	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00018	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00019	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00020	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00021	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00022	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00023	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00024	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00025	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00026	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00027	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00028	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00029	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00030	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00031	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00032	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00033	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00034	ARCHIVERO DE METAL	2885.00
2700	5111000012	00035	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00036	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00037	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00038	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00039	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00040	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00041	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00042	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00043	ARCHIVERO DE METAL	4800.00
2700	5111000012	00044	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00045	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00046	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00047	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00048	ARCHIVERO DE METAL	4350.00
2700	5111000012	00049	ARCHIVERO DE METAL	4350.00
2700	5111000012	00050	ARCHIVERO DE METAL	2500.00
2700	5111000012	00051	ARCHIVERO DE METAL	2500.00
2700	5111000012	00052	ARCHIVERO DE METAL	4500.00
2700	5111000012	00053	ARCHIVERO DE METAL	4500.00
2700	5111000012	00054	ARCHIVERO DE METAL	4500.00
2700	5111000012	00055	ARCHIVERO DE METAL	4500.00
2700	5111000012	00056	ARCHIVERO DE METAL	4500.00
2700	5111000012	00057	ARCHIVERO DE METAL	2290.00
2700	5111000012	00058	ARCHIVERO DE METAL	2290.00
2700	5111000012	00059	ARCHIVERO DE METAL	4500.00
2700	5111000012	00060	ARCHIVERO DE METAL	2250.00

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000012	00061	ARCHIVERO DE METAL	2195.00
2700	5111000012	00062	ARCHIVERO DE METAL	2195.00
2700	5111000012	00063	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00064	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00065	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00066	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00067	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00068	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00069	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00070	ARCHIVERO DE METAL	2300.00
2700	5111000012	00071	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00072	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00073	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00074	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00075	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00076	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00077	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00078	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00079	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00080	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00081	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00082	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00083	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00084	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00085	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00086	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00087	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00088	ARCHIVERO DE METAL	2760.00
2700	5111000012	00089	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00090	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00091	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00092	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00093	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00094	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00095	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00096	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00097	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00098	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00099	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00100	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00101	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00102	ARCHIVERO DE METAL	5635.00
2700	5111000012	00103	ARCHIVERO DE METAL	9052.00
2700	5111000012	00104	ARCHIVERO DE METAL	9052.00
2700	5111000012	00105	ARCHIVERO DE METAL	4008.20
2700	5111000012	00106	ARCHIVERO DE METAL	2835.00
2700	5111000012	00107	ARCHIVERO DE METAL	4480.00
2700	5111000012	00108	ARCHIVERO DE METAL	7183.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000012	00109	ARCHIVERO DE METAL	7183.00
2700	5111000012	00110	ARCHIVERO DE METAL	7183.00
2700	5111000012	00111	ARCHIVERO DE METAL	7183.00
2700	5111000012	00112	ARCHIVERO DE METAL	7183.00
2700	5111000012	00113	ARCHIVERO DE METAL	7183.00
2700	5111000012	00114	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00115	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00116	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00117	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00118	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00119	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00120	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00121	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00122	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00123	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00124	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00125	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00126	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00127	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00128	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00129	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00130	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00131	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00132	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00133	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00134	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00135	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00136	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00137	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00138	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00139	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00140	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00141	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00142	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00143	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00144	ARCHIVERO DE METAL	3190.00
2700	5111000012	00145	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00146	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00147	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00148	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00149	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00150	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00151	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00152	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00153	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00154	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00155	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00156	ARCHIVERO DE METAL	2985.84

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000012	00157	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00158	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00159	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00160	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00161	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00162	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00163	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00164	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00165	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00166	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00167	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00168	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00169	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00170	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00171	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00172	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00173	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00174	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00175	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00176	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00177	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00178	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00179	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00180	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00181	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00182	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00183	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00184	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00185	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00186	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00187	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00188	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00189	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00190	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00191	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00192	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00193	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00194	ARCHIVERO DE METAL	2985.84
2700	5111000012	00195	ARCHIVERO DE METAL	6032.00
2700	5111000012	00196	ARCHIVERO DE METAL	6032.00
2700	5111000012	00197	ARCHIVERO DE METAL	6032.00
2700	5111000012	00198	ARCHIVERO DE METAL	6032.00
2700	5111000012	00199	ARCHIVERO DE METAL	6032.00
2700	5111000012	00200	ARCHIVERO DE METAL	16704.00
2700	5111000012	00201	ARCHIVERO DE METAL	16704.00
2700	5111000012	00202	ARCHIVERO DE METAL	16704.00
2700	5111000012	00203	ARCHIVERO DE METAL	16704.00
2700	5111000012	00204	ARCHIVERO DE METAL	16704.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000012	00205	ARCHIVERO DE METAL	7006.59
2700	5111000012	00206	ARCHIVERO DE METAL	7006.59
2700	5111000012	00207	ARCHIVERO DE METAL	7006.59
2700	5111000012	00208	ARCHIVERO DE METAL	7006.59
2700	5111000020	00001	ATRIL	6380.00
2700	5111000056	00001	CAJA FUERTE	1725.20
2700	5111000056	00002	CAJA FUERTE	2600.00
2700	5111000092	00001	CREDENZA	8347.00
2700	5111000092	00002	CREDENZA	8347.00
2700	5111000092	00003	CREDENZA	12500.00
2700	5111000092	00004	CREDENZA	12500.00
2700	5111000092	00005	CREDENZA	12900.00
2700	5111000092	00006	CREDENZA	14445.96
2700	5111000092	00008	CREDENZA	5997.20
2700	5111000092	00009	CREDENZA	5997.20
2700	5111000092	00010	CREDENZA	5997.20
2700	5111000092	00011	CREDENZA	5997.20
2700	5111000092	00012	CREDENZA	5997.20
2700	5111000092	00013	CREDENZA	10324.00
2700	5111000092	00014	CREDENZA	10324.00
2700	5111000092	00015	CREDENZA	9016.45
2700	5111000092	00016	CREDENZA	9016.45
2700	5111000094	00001	CUBIERTA METÁLICA PARA MUEBLE	9016.45
2700	5111000102	00001	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00002	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00003	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00004	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00005	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00006	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00007	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00008	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00009	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00010	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00011	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00012	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00013	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00014	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000102	00015	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2750.00
2700	5111000110	00001	ESCRITORIO DE MADERA	9500.00
2700	5111000110	00002	ESCRITORIO DE MADERA	9500.00
2700	5111000110	00003	ESCRITORIO DE MADERA	8500.00
2700	5111000110	00004	ESCRITORIO DE MADERA	9890.00
2700	5111000110	00005	ESCRITORIO DE MADERA	9200.00
2700	5111000110	00006	ESCRITORIO DE MADERA	9650.00
2700	5111000110	00007	ESCRITORIO DE MADERA	9890.00
2700	5111000110	00008	ESCRITORIO DE MADERA	9890.00
2700	5111000110	00009	ESCRITORIO DE MADERA	9890.00
2700	5111000110	00010	ESCRITORIO DE MADERA	2100.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000110	00011	ESCRITORIO DE MADERA	2100.00
2700	5111000110	00012	ESCRITORIO DE MADERA	2100.00
2700	5111000110	00013	ESCRITORIO DE MADERA	2100.00
2700	5111000110	00014	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00015	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00016	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00017	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00018	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00019	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00020	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00021	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00022	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00023	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00024	ESCRITORIO DE MADERA	2654.30
2700	5111000110	00025	ESCRITORIO DE MADERA	5014.86
2700	5111000110	00026	ESCRITORIO DE MADERA	7851.00
2700	5111000110	00027	ESCRITORIO DE MADERA	7850.97
2700	5111000110	00028	ESCRITORIO DE MADERA	2597.70
2700	5111000110	00029	ESCRITORIO DE MADERA	5597.87
2700	5111000110	00030	ESCRITORIO DE MADERA	5597.87
2700	5111000110	00031	ESCRITORIO DE MADERA	5597.87
2700	5111000110	00032	ESCRITORIO DE MADERA	5597.87
2700	5111000110	00033	ESCRITORIO DE MADERA	5597.87
2700	5111000110	00034	ESCRITORIO DE MADERA	2597.70
2700	5111000110	00035	ESCRITORIO DE MADERA	5597.87
2700	5111000110	00036	ESCRITORIO DE MADERA	5597.87
2700	5111000110	00037	ESCRITORIO DE MADERA	2597.70
2700	5111000110	00038	ESCRITORIO DE MADERA	2597.70
2700	5111000110	00039	ESCRITORIO DE MADERA	2597.70
2700	5111000110	00040	ESCRITORIO DE MADERA	2597.70
2700	5111000110	00041	ESCRITORIO DE MADERA	5597.84
2700	5111000110	00042	ESCRITORIO DE MADERA	7851.00
2700	5111000110	00043	ESCRITORIO DE MADERA	7851.00
2700	5111000110	00044	ESCRITORIO DE MADERA	7851.00
2700	5111000110	00045	ESCRITORIO DE MADERA	7851.00
2700	5111000110	00052	ESCRITORIO DE MADERA	11020.00
2700	5111000110	00053	ESCRITORIO DE MADERA	7396.06
2700	5111000110	00054	ESCRITORIO DE MADERA	7396.06
2700	5111000110	00055	ESCRITORIO DE MADERA	7396.06
2700	5111000110	00056	ESCRITORIO DE MADERA	7396.06
2700	5111000110	00057	ESCRITORIO DE MADERA	7396.05
2700	5111000110	00058	ESCRITORIO DE MADERA	7396.05
2700	5111000110	00059	ESCRITORIO DE MADERA	5629.89
2700	5111000110	00060	ESCRITORIO DE MADERA	5629.89
2700	5111000110	00061	ESCRITORIO DE MADERA	5629.89
2700	5111000110	00062	ESCRITORIO DE MADERA	5629.89
2700	5111000112	00001	ESCRITORIO DE METAL	5629.89
2700	5111000114	00001	ESCUADRA PARA MODULO DESARMABLE	5629.89

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000116	00001	ESTANTE	2925.00
2700	5111000116	00002	ESTANTE	5594.45
2700	5111000116	00003	ESTANTE	5594.45
2700	5111000116	00004	ESTANTE	5594.45
2700	5111000116	00005	ESTANTE	5594.45
2700	5111000116	00006	ESTANTE	5594.45
2700	5111000116	00007	ESTANTE	5594.45
2700	5111000116	00008	ESTANTE	5594.45
2700	5111000116	00009	ESTANTE	16002.25
2700	5111000116	00010	ESTANTE	16002.25
2700	5111000116	00011	ESTANTE	16002.25
2700	5111000116	00012	ESTANTE	7566.42
2700	5111000116	00013	ESTANTE	7566.42
2700	5111000116	00014	ESTANTE	7566.43
2700	5111000116	00015	ESTANTE	7566.43
2700	5111000116	00016	ESTANTE	31650.00
2700	5111000116	00017	ESTANTE	31650.00
2700	5111000116	00018	ESTANTE	31650.00
2700	5111000116	00019	ESTANTE	31650.00
2700	5111000116	00020	ESTANTE	33385.96
2700	5111000116	00021	ESTANTE	42482.68
2700	5111000116	00022	ESTANTE	58133.40
2700	5111000116	00023	ESTANTE	73750.48
2700	5111000116	00024	ESTANTE	18672.52
2700	5111000116	00025	ESTANTE	26483.96
2700	5111000116	00026	ESTANTE	3712.00
2700	5111000116	00027	ESTANTE	3712.00
2700	5111000126	00028	GABINETE PARA ARCHIVO	2241.38
2700	5111000126	00029	GABINETE PARA ARCHIVO	2241.38
2700	5111000126	00030	GABINETE PARA ARCHIVO	10493.83
2700	5111000128	00001	GABINETE PARA GUARDARROPA	11832.00
2700	5111000148	00001	LIBRERO DE MADERA	5320.00
2700	5111000148	00002	LIBRERO DE MADERA	5320.00
2700	5111000148	00003	LIBRERO DE MADERA	3550.00
2700	5111000148	00004	LIBRERO DE MADERA	3550.00
2700	5111000148	00005	LIBRERO DE MADERA	3990.00
2700	5111000148	00006	LIBRERO DE MADERA	2950.00
2700	5111000148	00007	LIBRERO DE MADERA	2950.00
2700	5111000148	00008	LIBRERO DE MADERA	2950.00
2700	5111000148	00009	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00010	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00011	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00012	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00013	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00014	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00015	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00016	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00017	LIBRERO DE MADERA	2400.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000148	00018	LIBRERO DE MADERA	2400.00
2700	5111000148	00019	LIBRERO DE MADERA	2600.00
2700	5111000148	00020	LIBRERO DE MADERA	2450.00
2700	5111000148	00021	LIBRERO DE MADERA	2450.00
2700	5111000148	00022	LIBRERO DE MADERA	2450.00
2700	5111000148	00023	LIBRERO DE MADERA	2450.00
2700	5111000148	00024	LIBRERO DE MADERA	2600.00
2700	5111000148	00025	LIBRERO DE MADERA	4469.00
2700	5111000148	00026	LIBRERO DE MADERA	3127.20
2700	5111000148	00027	LIBRERO DE MADERA	4226.25
2700	5111000148	00028	LIBRERO DE MADERA	44080.00
2700	5111000148	00029	LIBRERO DE MADERA	6265.44
2700	5111000148	00030	LIBRERO DE MADERA	6265.44
2700	5111000154	00001	LOCKER	2799.28
2700	5111000154	00002	LOCKER	2799.28
2700	5111000154	00003	LOCKER	2799.28
2700	5111000154	00004	LOCKER	2799.28
2700	5111000154	00005	LOCKER	2799.28
2700	5111000158	00001	MESA	2975.00
2700	5111000158	00002	MESA	2975.00
2700	5111000158	00003	MESA	2975.00
2700	5111000158	00004	MESA	2975.00
2700	5111000160	00001	MESA AUXILIAR	2289.00
2700	5111000160	00002	MESA AUXILIAR	2490.00
2700	5111000160	00003	MESA AUXILIAR	2289.00
2700	5111000160	00004	MESA AUXILIAR	2490.00
2700	5111000160	00005	MESA AUXILIAR	4234.00
2700	5111000160	00006	MESA AUXILIAR	2533.00
2700	5111000160	00007	MESA AUXILIAR	2533.00
2700	5111000160	00008	MESA AUXILIAR	5985.24
2700	5111000160	00009	MESA AUXILIAR	5985.24
2700	5111000174	00001	MESA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE Y TARJA	6484.40
2700	5111000174	00002	MESA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE Y TARJA	17400.00
2700	5111000174	00003	MESA CON CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE Y TARJA	17400.00
2700	5111000176	00001	MESA DE CENTRO	2890.00
2700	5111000176	00002	MESA DE CENTRO	3850.00
2700	5111000184	00001	MESA DE JUNTAS DE MADERA	4161.00
2700	5111000184	00002	MESA DE JUNTAS DE MADERA	4161.00
2700	5111000184	00003	MESA DE JUNTAS DE MADERA	3500.00
2700	5111000184	00004	MESA DE JUNTAS DE MADERA	3500.00
2700	5111000184	00005	MESA DE JUNTAS DE MADERA	4900.00
2700	5111000184	00006	MESA DE JUNTAS DE MADERA	22114.00
2700	5111000184	00007	MESA DE JUNTAS DE MADERA	22902.00
2700	5111000184	00008	MESA DE JUNTAS DE MADERA	22902.00
2700	5111000184	00009	MESA DE JUNTAS DE MADERA	22902.00
2700	5111000184	00010	MESA DE JUNTAS DE MADERA	22902.00
2700	5111000184	00011	MESA DE JUNTAS DE MADERA	5898.37
2700	5111000190	00001	MESA DE TRABAJO	2300.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000190	00002	MESA DE TRABAJO	2300.00
2700	5111000190	00003	MESA DE TRABAJO	2142.00
2700	5111000190	00004	MESA DE TRABAJO	2142.00
2700	5111000190	00005	MESA DE TRABAJO	2650.00
2700	5111000190	00006	MESA DE TRABAJO	2650.00
2700	5111000190	00007	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00008	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00009	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00010	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00011	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00012	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00013	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00014	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00015	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00016	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00017	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00018	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00019	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00020	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00021	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00022	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00023	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00024	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00025	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00026	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00027	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00028	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00029	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00030	MESA DE TRABAJO	3546.00
2700	5111000190	00031	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00032	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00033	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00034	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00035	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00036	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00037	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00038	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00039	MESA DE TRABAJO	2350.00
2700	5111000190	00040	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00041	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00042	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00043	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00044	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00045	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00046	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00047	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00048	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00049	MESA DE TRABAJO	2050.00

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000190	00050	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00051	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00052	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00053	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00054	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00055	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00056	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00057	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00058	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00059	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00060	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00061	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00062	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00063	MESA DE TRABAJO	2050.00
2700	5111000190	00064	MESA DE TRABAJO	18640.00
2700	5111000192	00001	MESA DE TRABAJO DE MADERA	7145.60
2700	5111000192	00002	MESA DE TRABAJO DE MADERA	7145.60
2700	5111000204	00001	MESA-ESCRITORIO SUSPENDIDA O CON SOPORTES	45240.00
2700	5111000206	00001	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00002	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00003	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00004	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00005	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00006	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00007	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00008	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00009	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00010	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00011	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00012	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00013	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00014	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00015	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	2100.00
2700	5111000206	00016	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	8500.00
2700	5111000206	00017	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	8500.00
2700	5111000206	00018	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	8500.00
2700	5111000206	00019	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	8500.00
2700	5111000206	00020	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	8500.00
2700	5111000206	00021	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	8500.00
2700	5111000206	00022	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	3500.00
2700	5111000206	00023	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	3500.00
2700	5111000206	00024	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	3500.00
2700	5111000206	00025	MESAS COMBINADAS (MADERA Y METAL)	8816.00
2700	5111000208	00001	MESAS DE MADERA	3770.00
2700	5111000208	00002	MESAS DE MADERA	3770.00
2700	5111000208	00003	MESAS DE MADERA	5220.00
2700	5111000208	00004	MESAS DE MADERA	4408.00
2700	5111000208	00005	MESAS DE MADERA	4408.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000212	00001	MÓDULO DESARMABLE	10400.00
2700	5111000212	00002	MÓDULO DESARMABLE	13538.00
2700	5111000212	00003	MÓDULO DESARMABLE	14365.00
2700	5111000212	00004	MÓDULO DESARMABLE	14365.00
2700	5111000212	00005	MÓDULO DESARMABLE	13538.00
2700	5111000212	00006	MÓDULO DESARMABLE	13538.00
2700	5111000212	00007	MÓDULO DESARMABLE	13538.00
2700	5111000212	00008	MÓDULO DESARMABLE	14365.00
2700	5111000212	00009	MÓDULO DESARMABLE	14365.00
2700	5111000212	00010	MÓDULO DESARMABLE	14365.00
2700	5111000212	00011	MÓDULO DESARMABLE	14365.00
2700	5111000212	00012	MÓDULO DESARMABLE	14365.00
2700	5111000212	00013	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00014	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00015	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00016	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00017	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00018	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00019	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00020	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00021	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00022	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00023	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00024	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00025	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00026	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00027	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00028	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00029	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00030	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00031	MÓDULO DESARMABLE	43639.00
2700	5111000212	00032	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00033	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00034	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00035	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00036	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00037	MÓDULO DESARMABLE	24164.00
2700	5111000212	00038	MÓDULO DESARMABLE	13538.00
2700	5111000212	00039	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00040	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00041	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00042	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00043	MÓDULO DESARMABLE	20834.55
2700	5111000212	00044	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00045	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00046	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00047	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00048	MÓDULO DESARMABLE	24036.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000212	00049	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00050	MÓDULO DESARMABLE	18656.00
2700	5111000212	00051	MÓDULO DESARMABLE	18656.00
2700	5111000212	00052	MÓDULO DESARMABLE	82233.00
2700	5111000212	00053	MÓDULO DESARMABLE	82233.00
2700	5111000212	00054	MÓDULO DESARMABLE	51008.00
2700	5111000212	00055	MÓDULO DESARMABLE	51008.00
2700	5111000212	00056	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00057	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00058	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00059	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00060	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00061	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00062	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00063	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00064	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00065	MÓDULO DESARMABLE	40165.00
2700	5111000212	00066	MÓDULO DESARMABLE	82233.00
2700	5111000212	00067	MÓDULO DESARMABLE	82233.00
2700	5111000212	00068	MÓDULO DESARMABLE	51008.00
2700	5111000212	00069	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00070	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00071	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00072	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00073	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00074	MÓDULO DESARMABLE	30980.00
2700	5111000212	00075	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00076	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00077	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00078	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00079	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00080	MÓDULO DESARMABLE	24036.00
2700	5111000212	00081	MÓDULO DESARMABLE	18656.00
2700	5111000212	00082	MÓDULO DESARMABLE	18656.00
2700	5111000212	00083	MÓDULO DESARMABLE	59765.00
2700	5111000212	00084	MÓDULO DESARMABLE	59765.00
2700	5111000212	00085	MÓDULO DESARMABLE	30470.00
2700	5111000212	00086	MÓDULO DESARMABLE	30305.00
2700	5111000212	00087	MÓDULO DESARMABLE	23531.76
2700	5111000212	00088	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00089	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00090	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00091	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00092	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00093	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00094	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00095	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00096	MÓDULO DESARMABLE	29724.42

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000212	00097	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00098	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00099	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00100	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00101	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00102	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00103	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00104	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00105	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00106	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00107	MÓDULO DESARMABLE	29724.42
2700	5111000212	00108	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00109	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00110	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00111	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00112	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00113	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00114	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00115	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00116	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00117	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00118	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00119	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00120	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00121	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00122	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00123	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00124	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00125	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00126	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00127	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00128	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00129	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00130	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00131	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00132	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00133	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00134	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00135	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00136	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00137	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00138	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00139	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00140	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00141	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00142	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00143	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00144	MÓDULO DESARMABLE	15864.45

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000212	00145	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00146	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00147	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00148	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00149	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00150	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00151	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00152	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00153	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00154	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00155	MÓDULO DESARMABLE	15864.45
2700	5111000212	00156	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00157	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00158	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00159	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00160	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00161	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00162	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00163	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00164	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00165	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00166	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00167	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00168	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00169	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00170	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00171	MÓDULO DESARMABLE	11098.88
2700	5111000212	00172	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00173	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00174	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00175	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00176	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00177	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00178	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00179	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00180	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00181	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00182	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00183	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00184	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00185	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00186	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000212	00187	MÓDULO DESARMABLE	18632.50
2700	5111000218	00001	MUEBLE PARA COMPUTADORA	3948.00
2700	5111000218	00002	MUEBLE PARA COMPUTADORA	2056.00
2700	5111000218	00003	MUEBLE PARA COMPUTADORA	2056.00
2700	5111000218	00004	MUEBLE PARA COMPUTADORA	2056.00
2700	5111000220	00001	NICHO BANDERA	2181.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000220	00002	NICHO BANDERA	2181.00
2700	5111000220	00003	NICHO BANDERA	8659.00
2700	5111000220	00004	NICHO BANDERA	8659.00
2700	5111000224	00001	PERCHERO	320.00
2700	5111000232	00001	PIZARRÓN ELECTRÓNICO	80249.30
2700	5111000232	00002	PIZARRÓN ELECTRÓNICO	2267.80
2700	5111000232	00001	PIZARRÓN ELECTRÓNICO	2267.80
2700	5111000236	00001	PIZARRONES DE METAL	4292.46
2700	5111000236	00002	PIZARRONES DE METAL	4292.46
2700	5111000236	00003	PIZARRONES DE METAL	4292.46
2700	5111000266	00001	SILLA	3814.93
2700	5111000266	00002	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00003	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00004	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00005	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00006	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00007	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00008	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00009	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00010	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00011	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00012	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00013	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00014	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00015	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00016	SILLA	3588.00
2700	5111000266	00017	SILLA	3588.00
2700	5111000272	00001	SILLA GIRATORIA	5249.00
2700	5111000282	00001	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00002	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00003	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00004	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00005	SILLÓN	5450.00
2700	5111000282	00006	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00007	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00008	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00009	SILLÓN	5450.00
2700	5111000282	00010	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00011	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00012	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00013	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00014	SILLÓN	5900.00
2700	5111000282	00015	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00016	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00017	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00018	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00019	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00020	SILLÓN	3050.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000282	00021	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00022	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00023	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00024	SILLÓN	3050.00
2700	5111000282	00025	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00026	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00027	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00028	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00029	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00030	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00031	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00032	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00033	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00034	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00035	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00036	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00037	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00038	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00039	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00040	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00041	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00042	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00043	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00044	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00045	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00046	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00047	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00048	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00049	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00050	SILLÓN	3285.00
2700	5111000282	00051	SILLÓN	2200.00
2700	5111000282	00052	SILLÓN	2200.00
2700	5111000282	00053	SILLÓN	2200.00
2700	5111000282	00054	SILLÓN	4951.30
2700	5111000282	00055	SILLÓN	4951.30
2700	5111000282	00056	SILLÓN	4951.30
2700	5111000282	00057	SILLÓN	5980.00
2700	5111000282	00058	SILLÓN	5980.00
2700	5111000282	00059	SILLÓN	5980.00
2700	5111000282	00060	SILLÓN	5980.00
2700	5111000282	00061	SILLÓN	5980.00
2700	5111000282	00062	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00063	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00064	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00065	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00066	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00067	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00068	SILLÓN	7686.60

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000282	00069	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00070	SILLÓN	7686.60
2700	5111000282	00077	SILLÓN	51008.00
2700	5111000282	00080	SILLÓN	7247.00
2700	5111000282	00081	SILLÓN	7247.00
2700	5111000282	00082	SILLÓN	7247.00
2700	5111000282	00083	SILLÓN	7247.00
2700	5111000282	00084	SILLÓN	7140.00
2700	5111000282	00085	SILLÓN	7140.00
2700	5111000282	00086	SILLÓN	7140.00
2700	5111000282	00087	SILLÓN	7140.00
2700	5111000282	00088	SILLÓN	7140.00
2700	5111000282	00089	SILLÓN	7577.00
2700	5111000282	00090	SILLÓN	7577.00
2700	5111000282	00091	SILLÓN	7577.00
2700	5111000282	00092	SILLÓN	7577.00
2700	5111000282	00093	SILLÓN	7577.00
2700	5111000282	00094	SILLÓN	7577.00
2700	5111000282	00095	SILLÓN	7577.00
2700	5111000282	00096	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00097	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00098	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00099	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00100	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00101	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00102	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00103	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00104	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00105	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00106	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00107	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00108	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00109	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00110	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00111	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00112	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00113	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00114	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00115	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00116	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00117	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00118	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00119	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00120	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00121	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00122	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00123	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00124	SILLÓN	3016.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5111000282	00125	SILLÓN	3016.00
2700	5111000282	00126	SILLÓN	3016.00
2700	5111000286	00001	SOFÁ	3200.00
2700	5111000286	00002	SOFÁ	4500.00
2700	5111000286	00003	SOFÁ	6900.00
2700	5111000286	00004	SOFÁ	19850.00
2700	5111000286	00005	SOFÁ	17750.00
2700	5111000286	00006	SOFÁ	5051.80
2700	5111000286	00007	SOFÁ	3860.48
2700	5111000286	00008	SOFÁ	7540.00
2700	5111000302	00001	TRITURADORA PAPEL	8990.00
2700	5111000302	00002	TRITURADORA PAPEL	8990.00
2700	5111000302	00003	TRITURADORA PAPEL	8990.00
2700	5111000302	00004	TRITURADORA PAPEL	8990.00
2700	5111000302	00005	TRITURADORA PAPEL	8990.00
2700	5111000302	00006	TRITURADORA PAPEL	8855.00
2700	5111000302	00007	TRITURADORA PAPEL	6958.52
2700	5111000302	00008	TRITURADORA PAPEL	6958.53
2700	5111000302	00009	TRITURADORA PAPEL	2607.82
2700	5111000302	00010	TRITURADORA PAPEL	2607.82
2700	5111000302	00011	TRITURADORA PAPEL	2607.83
2700	5111000302	00012	TRITURADORA PAPEL	2607.83
2700	5111000302	00013	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00014	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00015	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00016	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00017	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00018	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00019	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00020	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00021	TRITURADORA PAPEL	6796.44
2700	5111000302	00022	TRITURADORA PAPEL	16083.26
2700	5111000302	00023	TRITURADORA PAPEL	16083.26
2700	5111000302	00024	TRITURADORA PAPEL	16083.26
2700	5111000302	00025	TRITURADORA PAPEL	35728.00
2700	5111000302	00026	TRITURADORA PAPEL	35728.00
2700	5111000302	00027	TRITURADORA PAPEL	35728.00
2700	5111000302	00028	TRITURADORA PAPEL	35728.00
2700	5111000302	00029	TRITURADORA PAPEL	19256.00
2700	5111000302	00030	TRITURADORA PAPEL	10340.14
2700	5111000302	00031	TRITURADORA PAPEL	10340.14
2700	5111000302	00032	TRITURADORA PAPEL	10340.14
2700	5111000302	00033	TRITURADORA PAPEL	10340.14
2700	5121000006	00001	JUEGO SALA	61623.90
2700	5121000006	00002	JUEGO SALA	47718.10
2700	5121000006	00003	JUEGO SALA	30671.65
2700	5131000376	00001	DETECTOR METALES (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	62000.00
2700	5131000376	00002	DETECTOR METALES (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	75748.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5131000526	00001	ESTUCHE NAVEGACIÓN (JUEGO DE) (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	1763.00
2700	5131000526	00002	ESTUCHE NAVEGACIÓN (JUEGO DE) (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	16628.99
2700	5131000526	00003	ESTUCHE NAVEGACIÓN (JUEGO DE) (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	1763.00
2700	5131000770	00001	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00002	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00003	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00004	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00005	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00006	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00007	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00008	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00009	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00010	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000770	00011	MICRO-SWITCH (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	7000.00
2700	5131000986	00001	RELOJ (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	21910.08
2700	5131001042	00001	SNAKE --CONTROLADOR DE MICRÓFONOS (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	5742.00
2700	5131001042	00002	SNAKE --CONTROLADOR DE MICRÓFONOS (RECLASIFICADO; CAMBIÓ EL CÓDIGO)	11748.77
2700	5151000004	00001	ANALIZADOR DE RED PORTATIL PARA RED LAN	1015394.02
2700	5151000026	00001	CONTROLADORES (COMPUTACIÓN)	1848.00
2700	5151000026	00002	CONTROLADORES (COMPUTACIÓN)	1848.00
2700	5151000026	00003	CONTROLADORES (COMPUTACIÓN)	1848.00
2700	5151000030	00001	CONVERTIDOR ANALÓGICO-DIGITAL	10489.88
2700	5151000040	00001	DISCO DURO	4950.88
2700	5151000040	00002	DISCO DURO	4950.88
2700	5151000040	00003	DISCO DURO	4950.88
2700	5151000040	00004	DISCO DURO	6844.01
2700	5151000048	00001	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00002	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00003	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00004	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00005	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00006	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00007	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00008	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00009	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00010	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00011	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00012	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00013	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00014	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00015	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00016	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00017	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00018	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00019	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00020	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00021	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00022	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000048	00023	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00024	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00025	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00026	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00027	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00028	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00029	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00030	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00031	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00032	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	3926.60
2700	5151000048	00033	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	995.00
2700	5151000048	00034	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	4408.00
2700	5151000048	00035	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	4408.00
2700	5151000048	00036	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	4408.00
2700	5151000048	00037	EQUIPO DE CACHEO "MEMORIA FLASH"	4408.00
2700	5151000052	00001	EQUIPO DE SEGURIDAD TIPO HARDWARE, CON PROTOCOLOS	22000.69
2700	5151000052	00002	EQUIPO DE SEGURIDAD TIPO HARDWARE, CON PROTOCOLOS	60753.50
2700	5151000060	00001	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	2174.00
2700	5151000060	00002	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	2174.00
2700	5151000070	00001	FIREWALL "MEMORIA PUESTO DE CONSOLA"	256360.00
2700	5151000070	00002	FIREWALL "MEMORIA PUESTO DE CONSOLA"	2033.02
2700	5151000072	00001	GRABADORA CINTA	1268.10
2700	5151000096	00001	IMPRESORA LASSER	23328.09
2700	5151000096	00002	IMPRESORA LASSER	23328.10
2700	5151000096	00003	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00004	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00005	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00006	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00007	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00008	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00009	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00010	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00011	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00012	IMPRESORA LASSER	21585.00
2700	5151000096	00013	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00014	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00015	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00016	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00017	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00018	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00019	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00020	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00021	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00022	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00023	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00024	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00025	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00026	IMPRESORA LASSER	18950.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000096	00027	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00028	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00029	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00030	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00031	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00032	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00033	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00034	IMPRESORA LASSER	18950.00
2700	5151000096	00035	IMPRESORA LASSER	24667.00
2700	5151000096	00036	IMPRESORA LASSER	24667.00
2700	5151000096	00037	IMPRESORA LASSER	25357.00
2700	5151000096	00038	IMPRESORA LASSER	22016.80
2700	5151000096	00039	IMPRESORA LASSER	22016.80
2700	5151000096	00040	IMPRESORA LASSER	22016.80
2700	5151000096	00041	IMPRESORA LASSER	30000.00
2700	5151000096	00042	IMPRESORA LASSER	30000.00
2700	5151000096	00043	IMPRESORA LASSER	30000.00
2700	5151000096	00044	IMPRESORA LASSER	30000.00
2700	5151000096	00045	IMPRESORA LASSER	30000.00
2700	5151000096	00046	IMPRESORA LASSER	844.27
2700	5151000096	00047	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00048	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00049	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00050	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00051	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00052	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00053	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00054	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00055	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00056	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00057	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00058	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00059	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00060	IMPRESORA LASSER	31207.48
2700	5151000096	00061	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00062	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00063	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00064	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00065	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00066	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00067	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00068	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00069	IMPRESORA LASSER	38957.44
2700	5151000096	00070	IMPRESORA LASSER	46749.09
2700	5151000096	00071	IMPRESORA LASSER	46749.09
2700	5151000096	00072	IMPRESORA LASSER	101194.65
2700	5151000098	00001	IMPRESORA PARA CÓDIGO DE BARRAS	7164.61
2700	5151000138	00001	MICROCOMPUTADORA	11470.95

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000138	00002	MICROCOMPUTADORA	16000.00
2700	5151000138	00003	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00004	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00005	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00006	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00007	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00008	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00009	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00010	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00011	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00012	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00013	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00014	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00015	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00016	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00017	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00018	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00019	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00020	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00021	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00022	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00023	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00024	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00025	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00026	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00027	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00028	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00029	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00030	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00031	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00032	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00033	MICROCOMPUTADORA	13500.00
2700	5151000138	00034	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00035	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00036	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00037	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00038	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00039	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00040	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00041	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00042	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00043	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00044	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00045	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00046	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00047	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00048	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00049	MICROCOMPUTADORA	14090.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000138	00050	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00051	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00052	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00053	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00054	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00055	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00056	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00057	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00058	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00059	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00060	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00061	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00062	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00063	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00064	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00065	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00066	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00067	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00068	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00069	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00070	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00071	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00072	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00073	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00074	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00075	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00076	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00077	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00078	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00079	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00080	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00081	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00082	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00083	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00084	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00085	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00086	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00087	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00088	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00089	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00090	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00091	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00092	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00093	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00094	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00095	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00096	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00097	MICROCOMPUTADORA	14090.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000138	00098	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00099	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00100	MICROCOMPUTADORA	14090.00
2700	5151000138	00101	MICROCOMPUTADORA	15372.32
2700	5151000138	00102	MICROCOMPUTADORA	15372.32
2700	5151000138	00103	MICROCOMPUTADORA	15372.32
2700	5151000138	00104	MICROCOMPUTADORA	15372.32
2700	5151000138	00105	MICROCOMPUTADORA	15372.32
2700	5151000138	00106	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00107	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00108	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00109	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00110	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00111	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00112	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00113	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00114	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00115	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00116	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00117	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00118	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00119	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00120	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00121	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00122	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00123	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00124	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00125	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00126	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00127	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00128	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00129	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00130	MICROCOMPUTADORA	12922.40
2700	5151000138	00131	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00132	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00133	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00134	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00135	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00136	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00137	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00138	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00139	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00140	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00141	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00142	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00143	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00144	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00145	MICROCOMPUTADORA	10404.04

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000138	00146	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00147	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00148	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00149	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00150	MICROCOMPUTADORA	10404.04
2700	5151000138	00151	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00152	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00153	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00154	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00155	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00156	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00157	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00158	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00159	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00160	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00161	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00162	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00163	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00164	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00165	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00166	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00167	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00168	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00169	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00170	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00171	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00172	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00173	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00174	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00175	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00176	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00177	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00178	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00179	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00180	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00181	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00182	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00183	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00184	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00185	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00186	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00187	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00188	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00189	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00190	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00191	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00192	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00193	MICROCOMPUTADORA	20298.84

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000138	00194	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00195	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00196	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00197	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00198	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00199	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00200	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00201	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00202	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00203	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00204	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00205	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00206	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00207	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00208	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00209	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00210	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00211	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00212	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00213	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00214	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00215	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00216	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00217	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00218	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00219	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00220	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00221	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00222	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00223	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00224	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00225	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00226	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00227	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00228	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00229	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00230	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00231	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00232	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00233	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00234	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00235	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00236	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00237	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00238	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00239	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00240	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00241	MICROCOMPUTADORA	20298.84

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000138	00242	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00243	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00244	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00245	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00246	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00247	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00248	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00249	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00250	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00251	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00252	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00253	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00254	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00255	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00256	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00257	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00258	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00259	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00260	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00261	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00262	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00263	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00264	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00265	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00266	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00267	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00268	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00269	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00270	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00271	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00272	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00273	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00274	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00275	MICROCOMPUTADORA	20298.84
2700	5151000138	00276	MICROCOMPUTADORA	78074.96
2700	5151000138	00277	MICROCOMPUTADORA	24874.26
2700	5151000138	00278	MICROCOMPUTADORA	24874.26
2700	5151000138	00279	MICROCOMPUTADORA	88508.00
2700	5151000138	00280	MICROCOMPUTADORA	79230.50
2700	5151000138	00281	MICROCOMPUTADORA	79230.50
2700	5151000138	00282	MICROCOMPUTADORA	23907.60
2700	5151000138	00283	MICROCOMPUTADORA	23907.60
2700	5151000138	00284	MICROCOMPUTADORA	23907.60
2700	5151000138	00285	MICROCOMPUTADORA	23907.60
2700	5151000138	00286	MICROCOMPUTADORA	23907.60
2700	5151000140	00001	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	14923.11
2700	5151000140	00002	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	17746.00
2700	5151000140	00003	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	17746.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000140	00100	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00101	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00102	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00103	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00104	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00105	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00106	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00107	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00108	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00109	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00110	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00111	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.16
2700	5151000140	00112	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00113	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00114	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00115	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00116	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00117	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00118	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00119	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00120	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00121	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00122	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00123	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00124	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00125	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00126	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00127	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	26993.13
2700	5151000140	00128	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	19685.20
2700	5151000152	00001	NO-BREAK	1865.26
2700	5151000152	00002	NO-BREAK	1865.26
2700	5151000152	00003	NO-BREAK	1865.26
2700	5151000152	00004	NO-BREAK	1865.26
2700	5151000152	00005	NO-BREAK	2863.13
2700	5151000152	00006	NO-BREAK	2359.35
2700	5151000152	00007	NO-BREAK	4329.70
2700	5151000152	00008	NO-BREAK	4329.70
2700	5151000152	00009	NO-BREAK	4329.70
2700	5151000152	00010	NO-BREAK	4329.70
2700	5151000152	00011	NO-BREAK	4329.70
2700	5151000152	00012	NO-BREAK	4329.70
2700	5151000152	00013	NO-BREAK	4329.70
2700	5151000152	00014	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00015	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00016	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00017	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00018	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00019	NO-BREAK	1523.20

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000152	00020	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00021	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00022	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00023	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00024	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00025	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00026	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00027	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00028	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00029	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00030	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00031	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00032	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00033	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00034	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00035	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00036	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00037	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00038	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00039	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00040	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000152	00041	NO-BREAK	1523.20
2700	5151000166	00001	PLOTTER	67987.40
2700	5151000166	00002	PLOTTER	94072.54
2700	5151000172	00001	PROYECTOR MULTIMEDIA	25785.59
2700	5151000172	00002	PROYECTOR MULTIMEDIA	25785.59
2700	5151000172	00003	PROYECTOR MULTIMEDIA	25785.59
2700	5151000176	00001	RACKS	73175.12
2700	5151000176	00002	RACKS	91728.16
2700	5151000176	00003	RACKS	26970.00
2700	5151000176	00004	RACKS	5200.00
2700	5151000176	00005	RACKS	5200.00
2700	5151000176	00006	RACKS	5200.00
2700	5151000176	00007	RACKS	5200.00
2700	5151000176	00008	RACKS	5200.00
2700	5151000184	00001	SCANNER	9209.76
2700	5151000184	00002	SCANNER	98200.00
2700	5151000184	00003	SCANNER	98200.00
2700	5151000184	00004	SCANNER	196620.00
2700	5151000184	00005	SCANNER	196620.00
2700	5151000184	00006	SCANNER	78300.00
2700	5151000184	00007	SCANNER	78300.00
2700	5151000184	00008	SCANNER	78300.00
2700	5151000184	00009	SCANNER	78300.00
2700	5151000192	00001	SERVIDOR	44511.90
2700	5151000192	00002	SERVIDOR	75413.33
2700	5151000192	00003	SERVIDOR	75000.00
2700	5151000192	00004	SERVIDOR	139958.64

[Handwritten marks and signatures]

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5191000090	00003	CÓMODA	6550.00
2700	5191000096	00001	CONSOLA	76333.80
2700	5191000096	00002	CONSOLA	3536.60
2700	5191000124	00001	ENCUADERNADORA (MANUAL)	2252.78
2700	5191000124	00002	ENCUADERNADORA (MANUAL)	2252.78
2700	5191000124	00003	ENCUADERNADORA (MANUAL)	2414.76
2700	5191000124	00004	ENCUADERNADORA (MANUAL)	2414.76
2700	5191000124	00005	ENCUADERNADORA (MANUAL)	2414.76
2700	5191000124	00006	ENCUADERNADORA (MANUAL)	2414.76
2700	5191000124	00007	ENCUADERNADORA (MANUAL)	2414.76
2700	5191000124	00008	ENCUADERNADORA (MANUAL)	5648.04
2700	5191000124	00009	ENCUADERNADORA (MANUAL)	5648.04
2700	5191000124	00010	ENCUADERNADORA (MANUAL)	5648.04
2700	5191000124	00011	ENCUADERNADORA (MANUAL)	5648.04
2700	5191000124	00012	ENCUADERNADORA (MANUAL)	5648.04
2700	5191000124	00013	ENCUADERNADORA (MANUAL)	9048.00
2700	5191000124	00014	ENCUADERNADORA (MANUAL)	9048.00
2700	5191000124	00015	ENCUADERNADORA (MANUAL)	9048.00
2700	5191000124	00016	ENCUADERNADORA (MANUAL)	9048.00
2700	5191000156	00001	GABINETE FREGADERO	3800.00
2700	5191000156	00002	GABINETE FREGADERO	3800.00
2700	5191000156	00003	GABINETE FREGADERO	3800.00
2700	5191000178	00001	JUEGO MUEBLES PARA JARDÍN O PARQUES (MESAS,SILLAS,SOMBRILLAS)	201840.00
2700	5191000202	00001	LITERA	11832.84
2700	5191000204	00001	MALETIN DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS	19051.00
2700	5191000204	00002	MALETIN DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS	9986.00
2700	5191000204	00003	MALETIN DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS	9986.00
2700	5191000206	00001	MAMPARAS MODULARES PARA OFICINA	162058.00
2700	5191000206	00002	MAMPARAS MODULARES PARA OFICINA	162058.00
2700	5191000330	00001	RELOJ CHECADOR	6400.00
2700	5191000330	00002	RELOJ CHECADOR	15023.75
2700	5191000330	00003	RELOJ CHECADOR	8100.00
2700	5191000330	00004	RELOJ CHECADOR	8100.00
2700	5191000330	00005	RELOJ CHECADOR	15950.00
2700	5191000330	00006	RELOJ CHECADOR	14384.00
2700	5191000330	00007	RELOJ CHECADOR	16343.94
2700	5191000330	00008	RELOJ CHECADOR	16343.94
2700	5191000392	00001	DESPACHADOR DE AGUA	6844.00
2700	5191000392	00002	DESPACHADOR DE AGUA	6844.00
2700	5191000392	00003	DESPACHADOR DE AGUA	6844.00
2700	5191000392	00004	DESPACHADOR DE AGUA	8678.62
2700	5191000392	00005	DESPACHADOR DE AGUA	8678.62
2700	5191000392	00006	DESPACHADOR DE AGUA	8678.62
2700	5191000392	00007	DESPACHADOR DE AGUA	8678.62
2700	5191000392	00008	DESPACHADOR DE AGUA	8678.62
2700	5191000392	00009	DESPACHADOR DE AGUA	8678.62
2700	5191000394	00001	DATALOGER (BITACORAS ELECTRÓNICAS CON MINIPANTALLA TOUCH)	8678.62
2700	5191000396	00001	DESTILADOR DE AGUA	8678.62

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000192	00005	SERVIDOR	372250.96
2700	5151000192	00006	SERVIDOR	184474.80
2700	5151000192	00007	SERVIDOR	41248.52
2700	5151000192	00008	SERVIDOR	41248.52
2700	5151000192	00009	SERVIDOR	124654.76
2700	5151000192	00010	SERVIDOR	388486.37
2700	5151000192	00011	SERVIDOR	4121585.18
2700	5151000192	00012	SERVIDOR	2224416.12
2700	5151000192	00013	SERVIDOR	220400.00
2700	5151000194	00001	SERVIDOR DE SEGURIDAD PARA VOZ	144217.00
2700	5151000194	00002	SERVIDOR DE SEGURIDAD PARA VOZ	34490.48
2700	5151000194	00003	SERVIDOR DE SEGURIDAD PARA VOZ	645307.23
2700	5151000194	00004	SERVIDOR DE SEGURIDAD PARA VOZ	524753.28
2700	5151000194	00005	SERVIDOR DE SEGURIDAD PARA VOZ	524753.28
2700	5151000208	00001	SISTEMA INALÁMBRICO DE RED Y CONECTIVIDAD (RADIO BASE, RADIO SUSCRIPTOR, FUENTE DE ALIMENTACION Y TORRE)	2262.83
2700	5151000212	00001	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	1662789.73
2700	5151000212	00002	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	452057.52
2700	5151000212	00003	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	103240.00
2700	5151000214	00001	SWITCH LAN	368137.60
2700	5151000214	00002	SWITCH LAN	70605.72
2700	5151000224	00001	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00002	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00003	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00004	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00005	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00006	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00007	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00008	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00009	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000224	00010	TARJETA CONTROLADOR DE ACCES POINT	2500.00
2700	5151000248	00001	TERMINAL DE PROCESADOR VISUALIZACIÓN VÍDEO	64723.73
2700	5151000258	00001	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	1509931.40
2700	5151000258	00002	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	20116.00
2700	5151000258	00003	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	769375.80
2700	5191000054	00001	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000054	00002	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000054	00003	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000054	00004	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000054	00005	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000054	00006	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000054	00007	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000054	00008	CALEFACTOR (PARA OFICINA)	3600.00
2700	5191000080	00001	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	209702.05
2700	5191000080	00002	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	209888.36
2700	5191000080	00003	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	17832.90
2700	5191000086	00001	COLCHÓN (BOX-SPRING)	5597.80
2700	5191000086	00002	COLCHÓN (BOX-SPRING)	5597.80
2700	5191000090	00002	CÓMODA	7500.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5191000398	00001	FRIGOBAR	4640.00
2700	5191000398	00002	FRIGOBAR	4640.00
2700	5191000398	00003	FRIGOBAR	5614.40
2700	5191000398	00004	FRIGOBAR	5614.40
2700	5191000398	00005	FRIGOBAR	5335.00
2700	5191000398	00006	FRIGOBAR	6229.66
2700	5191000398	00007	FRIGOBAR	8678.62
2700	5191000400	00001	LÁMPARA DE EMERGENCIA	8678.62
2700	5211000016	00001	AMPLIFICADOR PROYECTOR	28086.50
2700	5211000016	00002	AMPLIFICADOR PROYECTOR	28086.50
2700	5211000016	00003	AMPLIFICADOR PROYECTOR	28086.50
2700	5211000016	00004	AMPLIFICADOR PROYECTOR	28086.50
2700	5211000036	00005	BASE MICRÓFONO	20949.60
2700	5211000040	00001	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	20003.04
2700	5211000040	00002	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	20003.04
2700	5211000040	00003	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	20003.04
2700	5211000040	00004	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00005	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00006	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00007	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00008	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00009	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00010	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00011	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00012	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00013	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00014	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00015	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00016	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00017	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00018	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.16
2700	5211000040	00019	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.13
2700	5211000040	00020	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.13
2700	5211000040	00021	PROYECTOR DE IMÁGENES A ESCALA VÍDEO	26993.13
2700	5211000064	00001	CONSOLA	8553.91
2700	5211000100	00001	LÁMPARA FOTOGRÁFICA	2565.00
2700	5211000100	00002	LÁMPARA FOTOGRÁFICA	2565.00
2700	5211000112	00001	MICRÓFONO	332.17
2700	5211000112	00002	MICRÓFONO	332.17
2700	5211000112	00003	MICRÓFONO	332.17
2700	5211000112	00004	MICRÓFONO	332.17
2700	5211000112	00005	MICRÓFONO	332.17
2700	5211000112	00006	MICRÓFONO	332.17
2700	5211000112	00007	MICRÓFONO	2109.54
2700	5211000112	00008	MICRÓFONO	2109.54
2700	5211000112	00009	MICRÓFONO	3314.70
2700	5211000112	00010	MICRÓFONO	3314.70
2700	5211000112	00011	MICRÓFONO	3314.70

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5211000112	00012	MICRÓFONO	3314.70
2700	5211000112	00013	MICRÓFONO	3314.70
2700	5211000112	00014	MICRÓFONO	3314.70
2700	5211000112	00015	MICRÓFONO	3314.70
2700	5211000118	00001	MONITOR	2830.12
2700	5211000118	00002	MONITOR	2830.12
2700	5211000118	00003	MONITOR	13970.35
2700	5211000118	00004	MONITOR	13970.35
2700	5211000132	00001	PANTALLA PROYECTOR	1132.00
2700	5211000132	00002	PANTALLA PROYECTOR	30857.18
2700	5211000132	00003	PANTALLA PROYECTOR	1597.00
2700	5211000132	00004	PANTALLA PROYECTOR	1597.00
2700	5211000132	00005	PANTALLA PROYECTOR	1597.00
2700	5211000132	00006	PANTALLA PROYECTOR	11061.76
2700	5211000132	00007	PANTALLA PROYECTOR	11061.76
2700	5211000132	00008	PANTALLA PROYECTOR	11061.76
2700	5211000132	00009	PANTALLA PROYECTOR	11061.76
2700	5211000134	00001	PANTALLA TRIPIE	23223.20
2700	5211000158	00001	PROYECTOR CUERPOS OPACOS	23059.00
2700	5211000158	00002	PROYECTOR CUERPOS OPACOS	23059.00
2700	5211000158	00003	PROYECTOR CUERPOS OPACOS	23059.00
2700	5211000196	00001	TELEVISIÓN	3478.26
2700	5211000196	00002	TELEVISIÓN	3478.26
2700	5211000196	00003	TELEVISIÓN	3478.26
2700	5211000196	00004	TELEVISIÓN	3478.26
2700	5211000196	00005	TELEVISIÓN	3478.26
2700	5211000196	00006	TELEVISIÓN	3478.26
2700	5211000196	00007	TELEVISIÓN	4652.18
2700	5211000196	00008	TELEVISIÓN	4782.60
2700	5211000204	00001	TRIPIE CÁMARA CINE	6925.20
2700	5211000208	00001	VÍDEOGRABADORA	23035.20
2700	5211000228	00001	EQUIPO MODULAR	3609.00
2700	5211000228	00002	EQUIPO MODULAR	1903.00
2700	5211000234	00001	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	5659.04
2700	5211000234	00002	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	1981.45
2700	5211000234	00003	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	6818.07
2700	5211000234	00004	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	6818.10
2700	5211000234	00005	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	14805.66
2700	5211000234	00006	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	14805.66
2700	5211000234	00007	AMPLIFICADOR DE SEÑAL DE AUDIO	14805.66
2700	5211000240	00001	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	5990.52
2700	5211000240	00002	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	21503.55
2700	5211000240	00003	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	21503.55
2700	5211000240	00004	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	8058.11
2700	5211000240	00005	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	8058.11
2700	5211000240	00006	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	9999.00
2700	5211000240	00007	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	9999.00
2700	5211000240	00008	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	9999.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5211000240	00009	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	9999.00
2700	5211000240	00010	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	9999.00
2700	5211000240	00011	PANTALLA DE PLASMA, LCD, ETC..	18560.00
2700	5211000246	00001	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	5520.00
2700	5211000246	00002	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	11507.20
2700	5211000246	00003	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	11507.20
2700	5211000246	00004	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	2665.00
2700	5211000246	00005	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	2665.00
2700	5211000246	00006	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	7439.66
2700	5211000246	00007	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	7439.66
2700	5211000246	00008	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON RECEPTOR Y TRANSMISOR	22997.00
2700	5211000300	00001	CAJA DIRECTA PARA CONEXIÓN DE AUDIO	2504.44
2700	5211000300	00002	CAJA DIRECTA PARA CONEXIÓN DE AUDIO	2504.44
2700	5231000008	00001	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	67730.00
2700	5231000008	00002	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	58139.20
2700	5231000008	00003	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	125436.82
2700	5231000008	00004	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	114956.00
2700	5231000008	00005	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	7772.00
2700	5231000008	00006	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	114956.00
2700	5231000008	00007	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	159500.00
2700	5231000010	00001	CÁMARA FOTOGRÁFICA	159500.00
2700	5231000012	00001	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	6550.00
2700	5231000012	00002	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	3000.00
2700	5231000012	00003	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	3000.00
2700	5231000012	00004	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	6513.04
2700	5231000012	00005	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	16628.99
2700	5231000012	00006	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	52780.00
2700	5231000018	00001	FLASH ELECTRÓNICO	5867.99
2700	5231000018	00002	FLASH ELECTRÓNICO	5867.99
2700	5231000018	00003	FLASH ELECTRÓNICO	4547.20
2700	5231000018	00004	FLASH ELECTRÓNICO	4547.20
2700	5231000024	00001	LENTE	4950.00
2700	5231000024	00002	LENTE	10759.99
2700	5231000024	00003	LENTE	10759.99
2700	5231000024	00004	LENTE	21228.00
2700	5231000024	00005	LENTE	21228.00
2700	5231000024	00006	LENTE	43964.00
2700	5231000026	00001	MARGINADOR AMPLIAR Y REDUCIR FOTOGRAFÍAS	43964.00
2700	5231000036	00001	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	2900.00
2700	5231000036	00002	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	4917.99
2700	5231000036	00003	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	4917.99
2700	5291000076	00001	CASETA DESARMABLE	73333.33
2700	5291000260	00001	PIZARRONES Y ROTAFOLIOS	3248.00
2700	5291000260	00002	PIZARRONES Y ROTAFOLIOS	3596.00
2700	5291000260	00003	PIZARRONES Y ROTAFOLIOS	4408.00
2700	5291000288	00001	REPRODUCTOR DE DISCO DE VÍDEO DIGITAL --DVD--	1166.24
2700	5291000288	00002	REPRODUCTOR DE DISCO DE VÍDEO DIGITAL --DVD--	1166.24
2700	5291000288	00003	REPRODUCTOR DE DISCO DE VÍDEO DIGITAL --DVD--	1166.24

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5291000288	00004	REPRODUCTOR DE DISCO DE VÍDEO DIGITAL --DVD--	1166.23
2700	5291000288	00005	REPRODUCTOR DE DISCO DE VÍDEO DIGITAL --DVD--	1166.23
2700	5291000324	00001	TECLADO DIGITAL	388.72
2700	5291000442	00001	BOBINA GENERADOR DE FRECUENCIA	5892.80
2700	5311000340	00001	FUENTE LUZ FRIA	2644.80
2700	5413000012	00001	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	154056.00
2700	5413000012	00002	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	154056.00
2700	5413000012	00003	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	154056.00
2700	5413000012	00004	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	159642.00
2700	5413000012	00005	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	217075.00
2700	5413000012	00006	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	217075.00
2700	5413000012	00007	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	217075.00
2700	5413000012	00008	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	217075.00
2700	5413000012	00009	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	217075.00
2700	5413000012	00010	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	217075.00
2700	5413000012	00011	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	217075.00
2700	5413000012	00012	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	146985.00
2700	5413000018	00001	VAGONETA DE 2 PUERTAS	158466.03
2700	5413000020	00001	VAGONETA DE MÁS DE 2 PUERTAS	389975.00
2700	5621000104	00001	BOMBA SUMERGIBLE	6603.45
2700	5621000104	00002	BOMBA SUMERGIBLE	47850.00
2700	5621000184	00001	COMPRESORA (PARA USOS INDUSTRIALES)	6438.00
2700	5621000188	00001	CONTENEDOR DE BASURA	14939.64
2700	5621000188	00002	CONTENEDOR DE BASURA	14939.64
2700	5621000188	00003*	CONTENEDOR DE BASURA	14939.64
2700	5621000402	00001	GUILLOTINA INDUSTRIAL	4668.40
2700	5621000402	00002	GUILLOTINA INDUSTRIAL	4668.40
2700	5621000402	00003	GUILLOTINA INDUSTRIAL	4668.40
2700	5621000402	00004	GUILLOTINA INDUSTRIAL	4668.40
2700	5621000660	00001	PUERTA BÓVEDA COMBINACIÓN	280000.00
2700	5621000760	00001	TANQUE ALTA PRESIÓN	15500.27
2700	5631000150	00001	LIJADORA	3483.48
2700	5631000164	00001	MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE)	3886.00
2700	5631000270	00001	ROTOMARTILLO PARA RETROEXCADORA	3299.74
2700	5641000016	00001	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	1205392.30
2700	5641000016	00002	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	10208.00
2700	5641000016	00003	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	10208.00
2700	5641000016	00004	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	10208.00
2700	5641000016	00005	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	10208.00
2700	5641000016	00006	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	10208.00
2700	5641000016	00007	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	10208.00
2700	5641000016	00008	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	10208.00
2700	5641000016	00009	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	11252.00
2700	5641000016	00001	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	11252.00
2700	5641000016	00002	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	11252.00
2700	5641000016	00003	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	11252.00
2700	5641000016	00004	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	11252.00
2700	5641000016	00005	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	11252.00

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5641000016	00006	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	11252.00
2700	5641000016	00007	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00008	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00009	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00010	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00011	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00012	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00013	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00014	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00015	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00016	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00017	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00018	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	12249.60
2700	5641000016	00019	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00020	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00021	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00022	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00023	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00024	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00025	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00026	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00027	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00028	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00029	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00030	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00031	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00032	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00033	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00034	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00035	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00036	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	13340.00
2700	5641000016	00037	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	14036.00
2700	5641000016	00038	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	14036.00
2700	5641000016	00039	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	1278954.26
2700	5641000016	00040	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	784556.66
2700	5641000018	00001	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00002	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00003	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00004	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00005	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00006	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00007	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00008	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00009	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00010	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00011	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00012	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00013	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5641000018	00014	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00015	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00016	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00017	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00018	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00019	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5641000018	00020	EXTRACTOR DE AIRE	10358.80
2700	5651000006	00001	AMPLIFICADOR DE SONIDO	24764.49
2700	5651000006	00002	AMPLIFICADOR DE SONIDO	24764.49
2700	5651000012	00001	ANTENA	3126.58
2700	5651000028	00001	BAFLE	2173.91
2700	5651000028	00002	BAFLE	2173.91
2700	5651000032	00001	BOCINA	643.63
2700	5651000032	00002	BOCINA	7620.86
2700	5651000032	00003	BOCINA	7620.86
2700	5651000060	00001	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	657.00
2700	5651000060	00002	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	657.00
2700	5651000060	00003	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	10392.00
2700	5651000060	00004	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	10392.00
2700	5651000060	00005	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	2226.02
2700	5651000060	00006	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	2226.02
2700	5651000060	00007	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	5568.00
2700	5651000060	00008	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	5568.00
2700	5651000060	00009	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	9828.13
2700	5651000060	00010	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	2455.88
2700	5651000060	00011	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	59160.00
2700	5651000060	00012	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	24514.04
2700	5651000060	00013	CONSOLA DE CONTROL MODULAR	29464.00
2700	5651000080	00001	EQUIPO DE RECEPCIÓN DE SEÑALES	157542.55
2700	5651000080	00002	EQUIPO DE RECEPCIÓN DE SEÑALES	10754.36
2700	5651000080	00003	EQUIPO DE RECEPCIÓN DE SEÑALES	10754.36
2700	5651000082	00001	EQUIPO DE SONIDO INTEGRADO (BOCINAS Y MICRÓFONOS)	577.68
2700	5651000094	00001	EQUIPO TELEX Y FACSIMIL O FAX	1847.85
2700	5651000094	00002	EQUIPO TELEX Y FACSIMIL O FAX	2550.00
2700	5651000122	00001	LECTORA BIOMÉTRICA DE HUELLA DIGITAL	23900.00
2700	5651000122	00002	LECTORA BIOMÉTRICA DE HUELLA DIGITAL	23900.00
2700	5651000122	00003	LECTORA BIOMÉTRICA DE HUELLA DIGITAL	23900.00
2700	5651000122	00004	LECTORA BIOMÉTRICA DE HUELLA DIGITAL	74494.49
2700	5651000122	00005	LECTORA BIOMÉTRICA DE HUELLA DIGITAL	74494.49
2700	5651000122	00006	LECTORA BIOMÉTRICA DE HUELLA DIGITAL	74494.49
2700	5651000122	00007	LECTORA BIOMÉTRICA DE HUELLA DIGITAL	74494.49
2700	5651000168	00001	PROCESADOR	52070.25
2700	5651000176	00001	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	4608.68
2700	5651000176	00002	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	4608.68
2700	5651000176	00003	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	4608.68
2700	5651000176	00004	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	4608.68
2700	5651000176	00005	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	4608.68
2700	5651000176	00006	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	4608.68

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5651000176	00055	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	5221.02
2700	5651000176	00056	RADIO ONDA CORTA Y/O LARGA (TRANSMISOR Y RECEPTOR)	5221.02
2700	5651000182	00001	RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y/O C. D. O TRACK	6554.00
2700	5651000182	00002	RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y/O C. D. O TRACK	6554.00
2700	5651000182	00003	RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y/O C. D. O TRACK	15080.00
2700	5651000182	00004	RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y/O C. D. O TRACK	6554.00
2700	5651000182	00005	RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y/O C. D. O TRACK	6554.00
2700	5651000184	00001	RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y/O C. D. O TRACK	66120.00
2700	5651000234	00001	TABLERO DE CONECTORES	1043473.20
2700	5651000236	00001	TELÉFONO CELULAR	17168.00
2700	5651000240	00001	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00002	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00003	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00004	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00005	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00006	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00007	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00008	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00009	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00010	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00011	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00012	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00013	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00014	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00015	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00016	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00017	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00018	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00019	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00020	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	8165.98
2700	5651000240	00021	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00022	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00023	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00024	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00025	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00026	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00027	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00028	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00029	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00030	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00031	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00032	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00033	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00034	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00035	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00036	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00037	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00038	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS/ INVENTARIO
2700	5651000240	00039	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00040	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00041	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00042	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00043	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00044	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00045	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00046	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00047	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00048	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00049	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00050	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	5426.19
2700	5651000240	00051	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00052	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00053	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00054	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00055	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00056	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00057	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00058	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00059	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00060	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00061	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00062	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00063	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00064	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00065	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00066	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00067	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00068	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00069	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00070	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00071	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00072	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00073	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00074	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00075	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00076	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00077	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00078	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00079	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00080	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00081	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00082	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00083	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00084	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00085	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00086	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5651000240	00087	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00088	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00089	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00090	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00091	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00092	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00093	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00094	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00095	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00096	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00097	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00098	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00099	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00100	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00101	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00102	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00103	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00104	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00105	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00106	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00107	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00108	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00109	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00110	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00111	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00112	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00113	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00114	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00115	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00116	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00117	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00118	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00119	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00120	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00121	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00122	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00123	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00124	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00125	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00126	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00127	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00128	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00129	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00130	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00131	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00132	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00133	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00134	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46

[Handwritten signature]

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5651000240	00135	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00136	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00137	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00138	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00139	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00140	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00141	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00142	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00143	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00144	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00145	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00146	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00147	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00148	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00149	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00150	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4253.46
2700	5651000240	00151	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00152	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00153	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00154	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00155	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00156	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00157	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00158	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00159	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00160	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00161	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00162	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00163	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00164	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00165	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00166	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00167	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00168	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00169	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00170	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00171	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00172	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00173	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00174	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00175	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00176	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00177	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00178	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00179	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00180	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00181	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00182	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5651000240	00183	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00184	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00185	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00186	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00187	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00188	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00189	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00190	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00191	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00192	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00193	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00194	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00195	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00196	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00197	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00198	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00199	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00200	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00201	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00202	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00203	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00204	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00205	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00206	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00207	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00208	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00209	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00210	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00211	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00212	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00213	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00214	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00215	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00216	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00217	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00218	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00219	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00220	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00221	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00222	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00223	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00224	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00225	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00226	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00227	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00228	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00229	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00230	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5651000240	00231	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00232	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00233	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00234	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00235	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00236	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00237	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00238	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00239	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00240	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00241	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00242	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00243	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00244	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00245	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00246	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00247	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00248	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00249	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00250	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1655.59
2700	5651000240	00251	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4946.08
2700	5651000240	00252	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4946.08
2700	5651000240	00253	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4946.08
2700	5651000240	00254	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4946.08
2700	5651000240	00255	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4946.08
2700	5651000240	00256	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4946.08
2700	5651000240	00257	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	4946.08
2700	5651000240	00258	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00259	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00260	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00261	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00262	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00263	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00264	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00265	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00266	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00267	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00268	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00269	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00270	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00271	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00272	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00273	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00274	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00275	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00276	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00277	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00278	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44

101

URG	CODIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS INVENTARIO
2700	5651000240	00279	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00280	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00281	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00282	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00283	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00284	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00285	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00286	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00287	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00288	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00289	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00290	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00291	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000240	00292	TELÉFONO INTERSECRETARIAL	1486.44
2700	5651000270	00001	VÍDEO CON CAPACIDAD DE SEÑALES MÚLTIPLES CON MEMORIA Y DISCO DURO	16356.00
2700	5651000270	00002	VÍDEO CON CAPACIDAD DE SEÑALES MÚLTIPLES CON MEMORIA Y DISCO DURO	16356.00
2700	5661000100	00001	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	5990.00
2700	5661000100	00002	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	5990.00
2700	5661000100	00003	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	5990.00
2700	5661000100	00004	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00005	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00006	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00007	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00008	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00009	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00010	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00011	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00012	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00013	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00014	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	6053.57
2700	5661000100	00015	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	12537.99
2700	5661000100	00016	EQUIPO DE ILUMINACIÓN (VARIAS LÁMPARAS)	12537.99
2700	5661000250	00001	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSIÓN	2227.01
2700	5661000250	00002	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSIÓN	2227.01
2700	5661000282	00001	TARJETA ELECTRÓNICA	995.00
2700	5661000336	00001	TABLERO DE CONTROL DE BOMBAS DE AGUA	17956.80
2700	5671000044	00001	CALADORA	2292.16
2700	5671000068	00001	CIZALLA ELÉCTRICA (MADERA, METAL, PIEDRA Y PLÁSTICO)	5859.00
2700	5671000240	00001	PISTOLA TAQUETES	6078.40
2700	5671000246	00001	PLATAFORMA RODANTE DE MADERA	3061.00
2700	5671000294	00001	REBAJADORA (ROUTER)	3417.21
2700	5671000324	00001	SIERRA CIRCULAR	3920.80
2700	5671000326	00001	SIERRA ELÉCTRICA	8376.36
2700	5671000326	00002	SIERRA ELÉCTRICA	34057.60
2700	5671000334	00001	SIERRA RADIAL	5581.92
2700	5671000346	00001	TALADRO (PARA MADERA, METAL, PIEDRA Y PLÁSTICO)	3480.00
2700	5671000346	00002	TALADRO (PARA MADERA, METAL, PIEDRA Y PLÁSTICO)	49999.00
2700	5671000348	00001	TALADRO ELÉCTRICO CON ROTOMARTILLO	3382.56

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS/ INVENTARIO
2700	5671000999	00001	NIVEL LASER LINEAS HOR Y VER	2823.32
2700	5671000999	00002	NIVEL LASER LINEAS HOR Y VER	2823.32
2700	5671000999	00003	NIVEL LASER LINEAS HOR Y VER	2823.32
2700	5691000058	00001	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00002	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00003	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00004	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00005	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00006	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00007	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00008	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00009	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000058	00010	EXTINGUIDOR	2314.20
2700	5691000068	00001	HORNO	2610.00
2700	5691000068	00002	HORNO	2610.00
2700	5691000068	00003	HORNO	3572.80
2700	5691000076	00001	KIT DE ILUMINACIÓN	1099.00
2700	5691000076	00002	KIT DE ILUMINACIÓN	1099.00
2700	5971000002	00001	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	231255.28
2700	5971000002	00002	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	29127.73
2700	5671000080	00001	CORTADOR DE DISCO	57582.39
2700	5111000108	00001	ESCRITORIO	7675.72
2700	5111000108	00002	ESCRITORIO	7675.72
2700	5111000108	00003	ESCRITORIO	7675.72
2700	5111000108	00004	ESCRITORIO	7675.72
2700	5121000008	00001	REFRIGERADOR (COCINA)	22620.00
2700	5121000008	00002	REFRIGERADOR (COCINA)	22620.00
2700	5121000008	00003	REFRIGERADOR (COCINA)	22620.00
2700	5121000008	00004	REFRIGERADOR (COCINA)	22620.00
2700	5121000008	00005	REFRIGERADOR (COCINA)	22620.00
2700	5191000330	00009	RELOJ CHECADOR	15474.40
2700	5191000330	00010	RELOJ CHECADOR	15474.40
2700	5621000104	00003	BOMBA SUMERGIBLE	70802.14
2700	5621000104	00004	BOMBA SUMERGIBLE	70802.14
2700	5661000336	00002	TABLERO DE CONTROL DE BOMBAS DE AGUA	70802.14
2700	5151000080	00001	IMPRESORA	17461.71
2700	5151000080	00002	IMPRESORA	6369.68
2700	5151000212	00004	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	440970.75
2700	5151000212	00005	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	139200.00
2700	5151000212	00006	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	139200.00
2700	5151000212	00008	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	139200.00
2700	5151000212	00009	SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	139200.00
2700	5151000152	00042	NO-BREAK	13534.22
2700	5151000152	00043	NO-BREAK	13534.22
2700	5151000152	00044	NO-BREAK	13534.22
2700	5151000152	00045	NO-BREAK	13534.22
2700	5151000152	00046	NO-BREAK	13534.22
2700	5151000152	00047	NO-BREAK	13534.22

100

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
2700	5151000152	00048	NO-BREAK	70583.10
2700	5211000112	00001	MICROFONO	10416.80
2700	5651000046	00001	CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO(VIDEOVIGILANCIA Y COMUN INALAMBR)	404862.27
2700	5651000046	00002	CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO(VIDEOVIGILANCIA Y COMUN INALAMBR)	76784.22
2700	5651000046	00003	CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO(VIDEOVIGILANCIA Y COMUN INALAMBR)	12285.48
2700	5211000112	00002	MICROFONO	24555.02
2700	5151000214	00001	SWITCH LAN	134768.80
TOTAL				55,202,353.17

*La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2019.

ELABORÓ

Ing. César Joé Cortés Guzmán
 Jefe de Recursos Materiales y Servicios
 53404600 Ext. 1190
 cesar.cortes@tecdmx.org.mx

REVISÓ

Lic. Itzel Romero Ponce
 Directora de Recursos Materiales y Servicios
 53404600 Ext. 1211
 itzel.romero@tecdmx.org.mx

AUTORIZÓ

Lic. Héctor Angeles Hernández
 Secretario Administrativo
 53404600 Ext. 1313
 hector.hernandez@tecdmx.org.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

NUESTRA
CASA